



ESTATAL | 3

TEPJF ordenó que la UTC, del INE, de trámite a denuncia que interpuso la consejera M. Pacheco contra María González

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Inició en Hidalgo la Colecta Nacional de la Cruz Roja 2024, con la entrega de dos ambulancias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.14
Euro (€)	18.25
Libra (£)	21.35

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 21
MARZO 2024
AÑO 15 N° 5419

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Imparable, postulación exclusiva para mujeres

■ Sala Superior, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó los medios de impugnación que interpusieron PAN, PRI, MC y Morena; candidatas en 27 municipios donde nunca gobernó una fémina

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Prevece postulación exclusiva de mujeres en 27 municipios durante el proceso electoral local 2023-2024, así lo ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras desechar los medios de impugnación que interpusieron los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

Mediante recursos de reconsideración, las cuatro cúpulas citadas controvirtieron la sentencia del expediente SCM-JDC-7/2024 y acumulados, en donde Sala Regional Ciudad de México ordenó que la acción afirmativa de género para postular mujeres en demarcaciones donde nunca gobernó una fémina desde 1947 tenga un refuerzo de fundamentación y motivación, entre otros efectos.

En sesión pública, dentro de los SUP-REC-84/2024, SUP-REC-88/2024, SUP-REC-89/2024, Y SUP-REC-91/2024 acumulados, los magistrados de Sala Superior desecharon los casos, en cuanto a los primeros tres por no actualizar requisito... **.3**



Autoridades entregaron reconocimientos a 21 integrantes de Cruz Roja, quienes apoyaron en las actividades de Guerrero a las personas que fueron afectadas por el huracán Otis.

ALDO FALCÓN

Sin considerar precampañas, en Hidalgo detectaron más de 800 espectaculares: INE .4

■ Vientos, con rachas de 40 a 60 km/h, y chubascos para las próximas horas: Conagua .7



ESTATAL | 9

Impartieron un curso de apoyo terapéutico para personas que cuidan a las y los adultos mayores

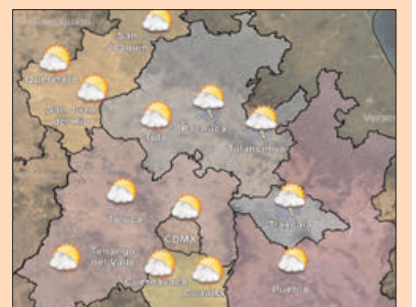
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 10

Pleito por terrenos termina en juzgados civiles y familiares, caso en San Juanico, Ixmiquilpan; detalles

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LISTA

Entre varios compañeros de los medios de comunicación, circuló el listado con los nombres y fechas en que diferentes perfiles, dejaron sus cargos en el Gobierno de Hidalgo.

Aparecen: Santiago Nieto Castillo, como jefe del Despacho de la Procuraduría General de Justicia, el 8 de enero; Simey Olvera Bautista, secretaria de Bienestar e Inclusión Social, 15 de enero; Lizbeth Iraís Ordaz Islas, asesora en Seguridad de la Secretaría Técnica del Despacho del Gobernador, 28 de febrero. Tania Eréndira Meza Escorza, secretaria de Cultura; Diana Rangel Zúñiga, directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes; Carlos Emigdio Arozqueta, secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública Estatal; Rodrigo Carpio Villegas, director general de Gobernación en Metztitlán; Miguel Ángel moreno Zamora, coordinador de Operación Institucional de la Secretaría del Despacho del Gobernador; ellos el 29 de febrero. También Jorge Alberto Reyes Hernández, subsecretario de Infraestructura Pública, 4 de marzo; Ubaldo González Vargas coordinador estatal del Servicio Profesional Docente de la SEPH, 12 de marzo; Francisco Martínez Enríquez, director general de Gobernación Región Molango, 14 de marzo; y Zorayda Robles, secretaria de Salud, 15 de marzo.

RUMBO

Ante la cercanía de la Semana Santa, la vigilancia sanitaria en las 84 demarcaciones será extensiva en sitios de recreación y esparcimiento, así como en templos con actividades religiosas. La petición hacia la población es que prevalezca el autocuidado y el sentido común para no consumir alimentos, postres y bebidas en lugares que incumplan con las normas sanitarias.

SENTIR

El candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano en el distrito 02 de Ixmiquilpan, Mario Fernández, solicitó a través del Instituto Nacional Electoral la protección del Estado, esto de acuerdo con lo publicado en sus cuentas oficiales de redes sociales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JOELIA GUZMÁN

Encarna Guzmán Martín otro ejemplo del talento que vive en Tasquillo: con destreza, esta artesana crea innumerables piezas que mantienen vivas una de las más valiosas tradiciones en Hidalgo y que lo posicionan en el escenario nacional, como heredera de una capacidad excepcional.

abajo



ARACELI BELTRÁN

Una vez que se cayó su candidatura, Beltrán Contreras regresó a sus labores como alcaldesa de Ixmiquilpan; sin embargo, la oleada de comentarios negativos no se hizo esperar y eso definitivamente no la deja en una buena posición porque tal parece que eso de servir al pueblo, no es del todo cierto.

LA IMAGEN



FALTA DE PRECAUCIÓN

La falta de precaución y exceso de velocidad, fueron los factores que provocaron un accidente vial en Mineral de la Reforma, en la avenida principal de la colonia La Providencia, donde dos vehículos particulares impactaron dejando dos personas lesionadas las cuales

fueron trasladados por paramédicos al hospital. Asimismo, se dio a conocer que personal de la secretaría de seguridad pública municipal, se encargó de las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades.

Foto: Especial.

Jueves 21 de marzo de 2024





Ratifica TEPJF postulación exclusiva de mujeres en 27 municipios hidalgüenses

ELIMINAN LAS DUDAS

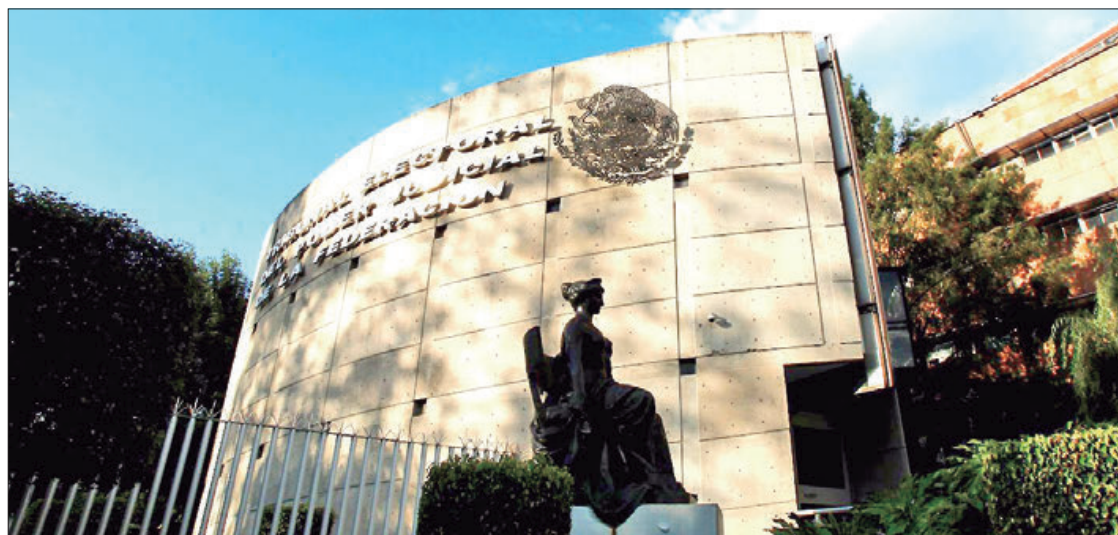
► Sala Superior desechó medios de impugnación promovidos por PAN, PRI, MC y Morena

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Prevalece postulación exclusiva de mujeres en 27 municipios durante el proceso electoral local 2023-2024, así lo ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras desechar los medios de impugnación que interpusieron los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Morena.

Mediante recursos de reconsideración, las cuatro cúpulas citadas controvirtieron la sentencia del expediente SCM-JDC-7/2024 y acumulados, en donde Sala Regional Ciudad de México ordenó que la acción afirmativa de género para postular mujeres en demarcaciones donde nunca gobernó una fémina desde 1947 tenga un refuerzo de fundamentación y motivación, entre otros efectos.

En sesión pública, dentro de los SUP-REC-84/2024, SUP-REC-88/2024, SUP-REC-89/2024, Y SUP-REC-91/2024 acumulados, los magistrados de Sala Superior desecharon los casos, en cuanto a los primeros tres por no actualizar requisito especial de procedencia y el que formalizó Morena no lo presentó dentro de los



TRANCE. En sesión pública, dentro de los SUP-REC-84/2024, SUP-REC-88/2024, SUP-REC-89/2024, Y SUP-REC-91/2024 acumulados, los magistrados de Sala Superior desecharon los casos, en cuanto a los primeros tres por no actualizar requisito especial de procedencia y el que formalizó Morena no lo presentó dentro de los tiempos legales.

tiempos legales.

De acuerdo con la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Material Electoral, el recurso de reconsideración sólo procederá para impugnar las sentencias de fondo dictadas por las Salas Regionales en juicios de inconformidad promovidos contra resultados de las elecciones de diputados y senadores, así como las asignaciones por el principio de representación proporcional que respecto de dichas elec-

ciones realice el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), siempre y cuando cumplan los presupuestos y requisitos establecidos en el ordenamiento.

Asimismo, en aquellos medios de impugnación de la competencia de las Salas Regionales, cuando hayan determinado la no aplicación de una ley electoral por considerarla contraria a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es decir, que analice cuestio-

nes de constitucionalidad o convencionalidad o interprete de forma directa algún precepto constitucional, que exista un error judicial evidente; o que el caso implique la definición de un criterio importante y trascendente para el orden jurídico.

Por tanto, mantiene el acuerdo del IEEH respecto a los 27 municipios reservados para postulación de mujeres a alcaldes: Atotonilco el Grande, Singuilucan, Atotonilco de Tula, Tepeti-

tlán, Chapulhuacán, Tezontepec de Aldama, Eloxochitlán, Tlahuailpan, Emiliano Zapata, Tlahuiletepa, Huichapan, Tlanalapa, Metztlán, Tepeji del Río, Nopala de Villagrán, Tulancingo y Francisco I. Madero.

Además de los que son clasificados como indígenas: Calnali, Santiago de Anaya, Cardonal, Tecozautla, Chilcuautla, Tenango de Doria, Huehuetla, Xochiatipan, Lolotla y Yahualica.

También confirma la postulación de candidaturas de personas jóvenes a diputaciones locales en al menos una fórmula en los distritos electorales por mayoría relativa o en la lista "A" de representación proporcional, en los dos primeros lugares, con respeto a la alternancia de género.

Finalmente, revalida el aumento de 4 a 12 municipios donde inscribirán fórmulas para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+) y para población de discapacidad permanece una fórmula en cualquier lugar de la planilla en aquellos municipios de hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos y dos fórmulas completas en 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores.

Ordenan admisión de queja contra presidenta del IEEH

■ Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTC) del Instituto Nacional Electoral (INE) admita y de trámite con mayor exhaustividad a la denuncia que interpuso la consejera, Miriam Saray Pacheco Martínez, contra la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona.

Como lo adelantó La Crónica de Hoy en Hidalgo, el pleno revocó el expediente UT/SCG/PE/MSPM/JL/HGO/88/

PEF/479/2024, en el que la UTC desechó la queja presentada por la consejera hidalgüense por presunta violencia política en razón de género, obstaculización en el desempeño de su cargo, entre otros agravios.

La Unidad Técnica de lo Contencioso descartó el medio de impugnación porque supuestamente los actos denunciados no constituían una falta en materia electoral, mismos que aparentemente se desarrollaron en un contexto de las dinámicas de un órgano colegiado, tampoco detecta-

ron expresiones o conductas dirigidas a la consejera denunciante por el hecho de ser mujer, "sino que se advierten expresiones que pueden representar una contestación ordinaria".

Sin embargo, en el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador, SUP-REP-107/2024, propusieron la nulidad del acuerdo ante una indebida fundamentación y motivación, además que la unidad técnica llevó a cabo un análisis de fondo para determinar el desechamiento de la queja.

La ponencia del magistrado, Re-

yes Rodríguez Mondragón, insistió que la responsable calificó jurídicamente los hechos denunciados al señalar que no advirtió el uso de estereotipos o prejuicios de género, con la justificación de que pudieran representar una contestación ordinaria, relacionada con el desarrollo de un trabajo de un órgano colegiado, por ende, no era susceptible de constituir la infracción en materia electoral.

Al respecto, el resto de los jueces coincidieron en que UTC anticipó la resolución sobre una probable infracción que no ha sido objeto de

investigación, pues refiere que no encontró conductas o actos que impliquen una incidencia en el ejercicio del cargo de la consejera, ni elementos mínimos que permitan suponer un posible hecho de violencia, agresión, discriminación o situaciones equiparables dirigidos a la recurrente por el hecho de ser mujer.

Por tanto, anularon el desechamiento de la queja y mandataron a la Unidad Técnica de lo Contencioso a que, de no advertir alguna otra causal de improcedencia, realice las diligencias necesarias y determine la admisión o no del medio de impugnación contra la presidenta del IEEH, María Magdalena González Escalona. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

En Hidalgo detectaron más de 800 espectaculares: INE

SIN CONSIDERAR PRECAMPAÑAS

► Registro es de agosto del año pasado a febrero del 2024, un trabajo en coordinación con la Unidad de Fiscalización

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Más de 800 espectaculares o anuncios en la vía pública detectó el Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo desde agosto del año pasado a febrero del 2024, únicamente de las actividades preliminares al proceso comicial y periodo de intercampañas, prácticamente el 85 por ciento (%) de esta propaganda es de las llamadas "corcholatas" presidenciales de Morena, así como Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Desde julio, el Consejo General del INE, en coordinación con la Unidad de Fiscalización (UTF), inició el conteo de todo tipo de propaganda que colocaron los aspirantes presidenciales dentro de los procesos internos que iniciaron Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM); así como los del Frente Amplio Opositor (FAM), Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Cabe mencionar que estas actividades no formaron parte de las etapas formales de precampaña que comenzarán el 20 de noviembre del 2023 y terminaron el 18 de enero del 2024.

De acuerdo con el Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares y Medios Impresos (SIMEI), de actos previos a precampañas correspondiente al periodo, agosto del 2023 hasta 29 de febrero del 2024 detectó un total de 15 mil 120 anuncios en la vía pública de todo el país, no solamente de los precandidatos presidenciales, también de otros actores políticos que buscaban cargos de elección popular a nivel federal y local.

En Hidalgo localizaron 547 espectaculares, respecto a las llamadas "corcholatas" o aspirantes presidenciales por Morena, Marcelo Ebrard Casaubón indicó mayor cantidad de espectaculares, pinta de bardas o carteles con un total de 265; le sigue Adán Augusto López Hernández con 86, luego la hoy candidata oficial de "Sigamos haciendo historia", Claudia Sheinbaum Pardo, registró 65.

Asimismo, en el territorio hidalguense ubicaron en ese lapso 60 panorámicos de José Gerardo Fernández Noroña; Manuel Velasco Coello tuvo cuatro y Ricardo Monreal Ávila apenas con uno.

Igualmente, la autoridad fiscalizadora detectó 12 anuncios de la aspirante presidencial de la coalición "Fuerza y corazón por México", Xóchitl Gálvez Ruiz; seis de Jorge Chávez Maldonado; tres del hoy contendiente a diputado local por Morena, Andrés Velázquez Vázquez, uno de Carolina Viggiano Austria y también uno de Nuvia Mayorga Delgado.

Mención especial respecto a los hallazgos durante precampañas, pues SIMEI no dio a conocer los registros de Hidalgo, únicamente la UTF confirmó 13 visitas de verificación



PARÁMETROS. En la entidad localizaron 547 espectaculares, respecto a las llamadas "corcholatas" o aspirantes presidenciales por Morena, Marcelo Ebrard Casaubón indicó mayor cantidad de espectaculares, pinta de bardas o carteles con un total de 265; le sigue Adán Augusto López Hernández con 86, luego la hoy candidata oficial de "Sigamos haciendo historia", Claudia Sheinbaum Pardo, registró 65.

y 26 propagandas en medios impresos.

Las precampañas son actos, manifestaciones, mítines y demás que realizan los partidos políticos, simpatizantes y sus militantes para definir candidaturas a cargos de elección popular.

Correspondiente al apoyo ciudadano para aspirantes a candidatos independientes, únicamente encontraron seis pintas de bardas o carteles.

Finalmente, de las intercampañas en donde prohíben llamados expresos o solicitud de apoyo a favor o en contra de candidaturas, coaliciones o partidos políticos, refieren 346 en Hidalgo, distribuidos con siete para Partido de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional contabilizó 25, Acción Nacional (PAN) con 35 y Movimiento Ciudadano 24; los más de 250 restantes refieren a Morena, PT y PVEM.

EN SUTSPEEH

Solicitan ayuda para investigar el padrón

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En las revisiones del padrón del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) han encontrado cerca de 450 trabajadores finados, confianza y honorarios que no están registrados en el organismo, afirmó el líder sindical, Manlio Herrera Chagoya.

Por lo cual se solicitó la intervención de la Oficialía Mayor y Contraloría de Hidalgo para investigar esta situación que tiene varias irregularidades. "Es una incongruencia que en el padrón se tengan empleados supuestamente sindicalizados y no estén plenamente registrados, ya que son personas que fallecieron hace varios años, además de personas que tienen la categoría de honorarios y confianza".

De acuerdo con información del Tribunal de Arbitraje de Hidalgo (TAH) no tiene ninguna petición de los supuestos ingresos al sindicato de las personas que están en el padrón.

Manlio Herrera puntualizó que solicitará una auditoría a la Secretaría de la Contraloría de la administración estatal para conocer en qué condiciones se encuentran los documentos oficiales del sindicato.

Además de conocer el destino de las cuotas sindicales que se entregaron desde hace varios años y que a la fecha se desconoce en que se utilizaron o como se aplicaron para los trabajadores del organismo sindical.

"La proyección es que en un corto plazo le entreguen las instalaciones del sindicato, para verificar la documentación que se encuentra en las oficinas y condiciones que están".

Destacó que se tiene un compromiso con la clase trabajadora y en este contexto se actuará de forma honesta y transparente, tan como lo exigen los empleados sindicalizados.

"No se tolerarán actos de corrupción en el sindicato y la actual dirigencia actuará conforme a derecho y llegará hasta las últimas instancias jurídicas", remató.





ESPECIAL

PGJEH

A la baja el robo de hidrocarburo en entidad

■ Durante febrero, Hidalgo descendió al cuarto lugar nacional en extracción ilegal de combustible, de acuerdo con cifras oficiales del informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El reporte mensual que concentra la estadística de incidencia delictiva del país, menciona que, en materia de hidrocarburo, el estado se ubica por debajo de entidades como Puebla, Estado de México y Nuevo León.

En este sentido, con base en las carpetas de investigación iniciadas ante la Fiscalía General de la República, en enero y febrero de 2024, la entidad contabilizó un total de 115, manteniendo una tendencia a la baja, ya que se registraron 194 carpetas menos en comparación con en el mismo periodo, pero de 2023, es decir, una disminución 62 por ciento. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

APERTURA. Participaron funcionarios de Ciudad de México, Puebla, Morelos, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo.

Coinciden titulares en programas de profesionalización de policías

SEGURIDAD PÚBLICA

► Realiza la Primera Reunión Regional Zona Centro 2024, con sede en Tlaxcala, donde la entidad estuvo presente en las actividades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo, al igual que seis entidades del país, participaron en la "Primera Reunión Regional Zona Centro 2024", organizada por la Conferencia Nacional de secretarías y secretarios de Seguridad Pública.

Durante el foro, que para esta edición tuvo como sede el estado Tlaxcala, se abordaron temáticas relacionadas con el Pro-

grama de Profesionalización, así como la aplicación de políticas públicas para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres, mediante la capacitación policial con perspectiva de género.

Funcionarios de Ciudad de México, Puebla, Morelos, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala e Hidalgo, al igual que autoridades federales, acordaron dar seguimiento a labores de in-

teligencia e intercambio de información para incrementar la seguridad en carreteras, la implementación de grupos de radiocomunicación y de un sistema lector de placas.

Dichas acciones tienen el propósito de avanzar y cumplir con mayor eficiencia a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, cuyos ejes permanentes son la coordinación y cooperación de las capacidades de los

tres órdenes de gobierno.

Finalmente, se expusieron estrategias locales, mismas que han permitido implementar mecanismos de seguridad, tales como la atención en zonas limítrofes, acciones que permiten a las instituciones identificar áreas de oportunidad, detectar de manera oportuna la actividad delictiva y generar mejores sistemas de inteligencia operativa.



ESPECIAL

PROTECCIÓN CIVIL

Atienden 35 incendios forestales en Hidalgo

■ En Hidalgo se han registrado 35 incendios forestales, así como 10 conatos, contingencias que fueron atendidas oportunamente.

Acaxochitlán, es el municipio que más conflagraciones reporta, con 11; Zacualtípán, con cuatro; Singuilucan y Cuauhtepic, con tres; Almoloya, Omitlán y El Arenal, con dos; Agua Blanca, Apan, Metzquitlán, Nicolás Flores, San Agustín Metzquitlán, Tenango de Doria, Tianguistengo y Xochicoatlán, con un, respectivamente.

Información emitida por el Grupo Técnico Operativo de Incendios Forestales de Hidalgo detalla que al momento se contabilizan

81.9 hectáreas de arbustos y 14.5 hectáreas de hojarasca, afectadas.

De acuerdo con el reporte, los incendios son provocados principalmente por actividades pecuarias, quema de basureros, actividades agrícolas, residuos de aprovechamiento forestal, festividades, rituales, fumadores y de forma intencional.

Ante este panorama, los servicios de Emergencia en Hidalgo solicitan a la población evitar arrojar basura, materiales inflamables y objetos encendidos en carretera.

También, encender fogatas en lugares prohibidos, y de ubicar hogueras prendidas apa-

garlas con agua y tierra. En terrenos forestales, pastizales y zonas rurales, evitar el uso de maquinaria y el tránsito de vehículos que emitan chispas.

En caso de encontrarse expuesto a un incendio, se recomienda alejarse a un área libre con dirección opuesta al humo, cubrir la nariz y boca con un trapo húmedo, no intentes cruzar las llamas, además si la ropa llegara a incendiarse, una medida para apagar el fuego es rodar en el suelo tapando tu rostro, y si viajan en automóvil, conducir despacio y espere a que el humo se disipe. (Staff Crónica Hidalgo)

Únete a nuestro

PERSONAL OPERATIVO

Ambos sexos

REQUISITOS

Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.

Certificado de Estudios (mínimo secundaria).

Disponibilidad de horario.

Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).

CONTAMOS CON PRESTACIONES



Retorno Malacateros No. 527 Sección 200,
Col. La Minera, Tulancingo de Bravo, Hgo., C. P. 43624.



Región

TULANCINGO

¡CONTÁCTANOS!
775 752 3167

Inicia la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana

BOTE ANUAL

► Durante la pandemia de covid-19 los costos de traslados de enfermos fluctuaban entre los 30 y 100 mil pesos, en la benemérita institución eran gratis

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Inicó en Hidalgo la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana 2024, con la entrega de dos ambulancias para Tulancingo y Tizayuca, indicó el delegado estatal, José Saade Kuri.

Ante las autoridades del Gobierno Federal y Estatal, el titular del organismo puntualizó que la colecta que realizan durante estos meses, permitirá garantizar el dar servicios a la población hidalguense en las diversas regiones del estado.

José Saade agregó que las aportaciones de la población en general y empresarios, fortalecen las actividades y programas que se aplican para atender a los pacientes.

Recordó que durante la pandemia no se realizó la tradicional colecta anual, a pesar de la situación, el organismo de salud logró sobrevivir y durante ese tiempo proporcionaron más de mil traslados especiales covid-19.

Explicó que durante la contingencia los costos de traslados de enfermos de covid fluctuaban entre los 30 y 100 mil pesos, cuando en la Cruz Roja eran totalmente gratuitos a la sociedad.

"Afortunadamente no se registró un deceso del personal, a pesar de que la pandemia estaba en su punto máximo, pero la capacitación les permitió otorgar los servicios de forma adecuada y con el equipo adecuado para evitar contagios".

Saade Kuri puntualizó que el personal de la Cruz Roja en la entidad es la columna vertebral, ya que diario arriesgan la vida para atender las demandas de la gente, a veces en situaciones complejas y difíciles.

Durante el evento, las autoridades entregaron reconocimientos a 21 trabajadores que apoyo en las actividades de Guerrero a las personas que fueron afectadas por el huracán "Otis".

Saade Kuri hizo un llamado a los hidalguenses para que realicen una aportación económica, ya que por mínima que sea es importante para la operación de las delegaciones en la entidad.

El director nacional de delegaciones de la Cruz Roja, Horacio López Flores, reconoció el trabajo que se realiza en el estado de Hidalgo, ya que en los últimos años se han entregado 65 ambulancias a igual número de municipios.



PROTICOLO. Las autoridades entregaron reconocimientos a 21 trabajadores que apoyo en las actividades de Guerrero a las personas que fueron afectadas por el huracán Otis.

ALDO FALCÓN

CONAGUA

Cambios de temperatura en las próximas horas

■ Un frente frío se aproximará e ingresará al noreste de México, interaccionará con el ingreso de humedad del Océano Pacífico favorecido por la corriente en chorro subtropical, propiciando rachas fuertes de viento, chubascos y lluvias puntuales fuertes en dicha región, además de probabilidad para la formación de torbellinos en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que las condiciones meteorológicas serán originadas por un canal de baja presión sobre la Mesa del Norte en interacción con el ingreso de humedad del Océano Pacífico generada por la corriente en chorro subtropical.

Así como por la humedad procedente de ambos litorales y la masa de aire frío asociada al frente número 40, la cual modificará sus características térmicas.

Durante el miércoles, se prevén vientos con rachas de 40 a 60 km/h y pronostican intervalos de chubascos (de 5 a 25 milímetros [mm]) en la entidad hidalguense.

En la tarde persistirá el ambiente de caluroso a muy caluroso con temperaturas máximas de 35 a 40 grados Celsius, por la mañana, se esperan temperaturas mínimas y de 0 a 5 grados Celsius en zonas altas de la entidad.

La dependencia federal explicó que en la Mesa Central se pronostica ambiente

matutino fresco con bancos de niebla en zonas serranas, frío con posibles heladas en zonas altas del estado.

Un ambiente de cálido a caluroso hacia la tarde en la región, se prevé cielo de medio nublado a nublado en el transcurso del día y viento del suroeste de 10 a 25 km/h, con rachas de 40 a 60 km/h y posibles tolveneras en Hidalgo.

La recomendación a la población en general es atender las indicaciones de las autoridades de protección civil del estado de Hidalgo y ayuntamientos, además de la información que se emiten a través de las redes sociales de la Conagua. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



¿Necesitas la Vacuna Pfizer contra Covid-19?

A partir del **01 de marzo**, Cruz Roja Mexicana la pone a tu disposición

Acude a la Clínica Pachuca Sur

Carretera Actopan-México, km. 84,
Mza. 38, Frac. La Herradura,
Pachuca, Hgo. C.P. 42083.
Tel. (771) 710 7085

Cuota de recuperación:
\$785 pesos



Importante acudir con original y copia de identificación oficial con fotografía.
Se puede aplicar a niños mayores de 12 años.

El horario será de **09:00 a 17:00 horas**, de lunes a viernes.

Fortalecen conocimientos de quienes cuidan a sexagenarios

SEBISO

► Llevan a cabo un curso de apoyo terapéutico dirigido a 17 personas dedicadas al cuidado de este sector poblacional de la entidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la participación de 17 personas dedicadas al cuidado y atención de las y los adultos mayores, se impartió un curso de apoyo terapéutico, actividad donde los asistentes compartieron sus experiencias y aplicaron diversas técnicas aprendidas de manera práctica, y que fueron complementadas con los primeros temas abordados en dicha clase.

Durante esta sesión las y los participantes abordaron "Cuando cuidamos... ¿Por qué lo hacemos?", a cargo de la gerontóloga Olga Lidia Mendoza Reséndiz, con el objetivo de identificar, analizar y comprender las razones que motivan la prestación de cuidados y evitar el agota-

miento emocional, la despersonalización y la disminución del desempeño personal.

Dicha actividad, del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), se encuentra abierta para las personas interesadas en integrarse al taller para la segunda sesión que se realizará el próximo 27 de marzo, donde se impartirá el tema "La importancia de capacitarse como cuidador", programado de 10:00 a 13:00 horas.

Para mayores informes, las personas interesadas podrán comunicarse al teléfono 771 719 3368 o acudir a las oficinas centrales del IAAMEH, ubicadas en Parque Hidalgo número 103, colonia Ex Hacienda de Guadalupe, Pachuca, Hidalgo.



ALDO FALCÓN

CALENDARIO. Dicha actividad está abierta para las personas interesadas en integrarse al taller para la segunda sesión que se realizará el próximo 27 de marzo.

CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO

En general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye:

- **Violencia por la pareja sentimental.** Violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio.
- **Violencia sexual y acoso.** Violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético.
- **Trata de personas.** Esclavitud, explotación sexual.
- **Mutilación genital.**
- **Matrimonio infantil.**

¿Qué nos dicen las cifras?

Según la CEPAL, 2022.

Al menos 4.473 millones de mujeres en 29 países de la región de América Latina y el Caribe fueron víctimas de feminicidio. Lo que representa un total de 12 muertes violentas al día.

¿Cómo se manifiesta la violencia?

FUENTES: Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de México.

CJMHoFicial

CJMH CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO

<http://justiciamujeres.hidalgo.gob.mx/>

Av. San Carlos No. 118, Fracc. San Carlos, Pachuca de Soto, Hgo.

CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO

25 de Marzo
Día Naranja

¿25 de cada mes?

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

¿Por qué naranja?

La elección del naranja responde a que este es un color que representa el futuro brillante y optimista libre de violencia contra las mujeres y niñas.

¿Qué se busca?

El Día Naranja y la Campaña Naranja buscan movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas, con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.

CJMHoFicial

CJMH CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO

<http://justiciamujeres.hidalgo.gob.mx/>

Av. San Carlos No. 118, Fracc. San Carlos, Pachuca de Soto, Hgo.



Pleito por terrenos termina en juzgados civiles y familiares

IXMIQUILPAN

► Un aproximado de 100 habitantes de diferentes manzanas, que componen San Juanico, se manifestaron con lonas durante la audiencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Habitantes de la comunidad San Juanico se manifestaron frente a las instalaciones del Juzgado Civil y Familiar, de Ixmiquilpan, en apoyo de la familia Martínez Lara, que enfrenta un litigio por despojo de una vivienda y predios.

Ayer antes del mediodía, un aproximado de 100 habitantes de diferentes manzanas que componen San Juanico, se manifestaron con lonas frente al juzgado civil y familiar donde se estaría llevando una audiencia por la disputa de una vivienda, así como predios.

Todo parece indicar que el conflicto es entre integrante de esta misma familia, no obstante, algunos vecinos de esta misma demarcación han intervenido al considerar que se están cometiendo algunas irregularidades

dentro del proceso jurídico.

Los inconformes señalaron a Domingo Martínez Lara como el responsable del despojo en perjuicio de los demás integrantes de esta familia, conflicto familiar que ha generado también una división entre la misma población por las posturas asumidas por vecinos del lugar.

Se precisa como afectados a Emilio Martínez Lara, Heculano Sánchez Huapilla, Susana Martínez Lara, Ramon Baxcajay Martínez y Francisco Cantero García, mismo quien son respaldados por familiares como algunos vecinos de diferentes manzanas de San Juanico

Debido a la manifestación y el número de personas que hacían acto de presencia en el lugar, la audiencia tuvo que ser suspendida por las autoridades sin que hasta el momento se informe para cuándo se estaría



PROTESTA. Los afectados son Emilio Martínez Lara, Heculano Sánchez Huapilla, Susana Martínez Lara, Ramon Baxcajay Martínez y Francisco Cantero García.

programada nuevamente.

Poco antes del mediodía, los inconformes se retiraron del lugar sin mayor incidencia; no obs-

tante, adelantaron que estarían pendientes del proceso jurídico en los juzgados para respaldar a sus vecinos de esta demarcación.

IXMIQUILPAN

Candidato naranja pide protección federal

■ El candidato a diputado federal por Movimiento Ciudadano en el distrito 02 de Ixmiquilpan, Mario Fernández, solicitó a través del Instituto Nacional Electoral (INE) la protección del Estado, esto de acuerdo con lo publicado en sus cuentas oficiales de redes sociales.

Debido a los problemas de inseguridad en el país, el Gobierno Federal dispuso de un programa en materia de seguridad, donde se brinda protección con las fuerzas del Estado Mexicano a las y los candidatos que sientan vulnerada en su integridad.

Estos trabajos se realizan a través del INE, programa que, hasta este martes 5 de marzo, recibieron 23 solicitudes de protección para candidatos y candidatas en todo el territorio nacional.

Esta semana llamó la atención la solicitud del candidato a Diputado Federal, Mario Fernández, quien pidió al INE que se le apoye con este recurso dispuesto para los abanderados de los partidos.

En una de sus cuentas en redes sociales menciona de manera textual: "Presenté solicitud de seguridad de candidatos federales, propuesto por el INE México. Espero una respuesta favorable a mi solicitud para garantizar un adecuado desarrollo de la campaña democrática". (Hugo Cardón Martínez)

RENUNCIAS

Regidores abandonan el Cabildo de San Salvador

■ Por motivos no confirmados, dos regidores de la Asamblea Municipal de San Salvador solicitaron licencia, y con ellos, ya sumarían cuatro representantes, en su mayoría emanados por Morena, que dejan su espacio por cuestiones personales.

El alcalde de San Salvador, Armando Azpeitia Díaz, fue el primero quien reveló, a través de sus redes sociales, que los regidores Sabulón Lozano y Osvaldo Daniel Camargo solicitaron licencia indefinida por proyectos personal, los cuales no especificó.

Fue el pasado martes 19 de

marzo, durante la Octogésima Sexta Sesión Extraordinaria, cuando Osvaldo Daniel Camargo, solicitó licencia de manera indefinida; se desconoce el motivo por el cual decidió dejar el cargo encomendado por la ciudadanía.

En un principio el nombre de Daniel Camargo se había manejado como uno de los posibles candidatos a presidente municipal por Morena, no obstante, en la lista que dio a conocer la dirigencia estatal, no figuraba su nombre, motivo por el cual, es que se desconoce el motivo de la solicitud de licencia.

Esta misma acción se repitió

durante la nonagésima séptima sesión ordinaria donde el regidor Sabulón Lozano Hernández, quien solicitó licencia de manera indefinida, por lo que se espera que en breve se solicite la presencia de los regidores suplentes para que asuman el cargo dejado por los assembleístas.

Algunos otros casos que se registraron, son la regidora Brenda Deysi Aguilar, quien era representante del PRI y pasó a Morena. Otro de los cambios que también se realizaron fue la del regidor Hilario Jiménez Martínez, esto debido a que falleció. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



TODOS SOMOS HÉROES

En el trabajo: todos podemos donar para la Cruz Roja


Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



TODOS SOMOS HÉROES

21 DE FEBRERO DEL 2024
Inicia la colecta nacional de la Cruz Roja Mexicana



CRUZ ROJA MEXICANA


JUNTOS, TODOS SOMOS HÉROES Y MARCAMOS LA DIFERENCIA



43.ª Muestra Gastronómica
6 y 7 de abril de 2024
Santiago de Anaya-Hidalgo



Luisa Anaya Pérez
Cocinera Tradicional



CONVOCATORIA

2024


PACMyC

Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias

Fecha de cierre:
Miércoles 22 de mayo de 2024
a las 15:00 h

Consulta las bases en:
<https://culturahidalgo.gob.mx/pacmyc-2024/>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Inauguran el Parque Urbano Aztlán

La entrada al parque será libre y contará con tarifas populares para los juegos

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró “Aztlán Parque Urbano”, ubicado en lo que anteriormente era la Feria de Chapultepec, que fue cerrado hace casi cuatro años. En la primera etapa de imaginación — de tres — ofrece 18 de las 33 atracciones del proyecto que reúne cultura, historia y entretenimiento para el disfrute de los visitantes.

El Gobierno capitalino informó que la entrada al parque será libre y contará con costos populares para las atracciones; habrá una tarifa especial para los capitalinos y para visitantes extranjeros se cobrarán tarifas de mercado. El parque abrirá de martes a domingo en un horario de 10:00 a 23:00 horas.

Entre las atracciones que ya están disponibles hay dos juegos de destreza y algunos mecánicos, entre ellos: la Cucaracha, Guardianes del Aire, la Quebradora, Furia sobre Ruedas, Astrolupio, Vuelo de Cantoya, la Rocola Chocona, Remolinete, Carrusel, la Mocha, Patada Voladora, Molinillo y la Montaña Jurásica. También se podrá disfrutar de Quinto Sol (una experiencia inmersiva),



El parque abrirá de martes a domingo en un horario de 10:00 a 23:00 horas.

Siniestro (una atracción de realidad virtual), y la rueda de la fortuna Aztlán 360.

“Aztlán Parque Urbano”, es un proyecto impulsado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), que representa una inversión de 4 mil millones de pesos y se estiman alrededor de 15 mil visitantes diariamente y 3 millones al año.

EL PARQUE ES SUSTENTABLE

Las instalaciones del parque se caracterizan por integrar propuestas sustentables, accesibles e innovadoras: se plantaron 600 árboles, se destinó el 50 por ciento de la superficie para áreas verdes y 50 por ciento a la colocación de hidroconcreto que permite la absorción de agua; cuenta con su propia planta de

tratamiento de aguas que será utilizada para el riego de áreas verdes y dará servicio a sanitarios y áreas comunes. También se instalaron azoteas verdes, la totalidad de la electricidad es suministrada por energías renovables provenientes de la central hidroeléctrica de Necaxa; y los materiales de la antigua Feria de Chapultepec fueron reutilizados.

La segunda etapa considera el resto de las 33 atracciones, entre ellas: el Jardín de los sentidos (huertos y ecotecnologías), Laka Laka, Marometas, Malacatonche, Don Goyo, Serpentikha, Teatro Vuelo por las Alturas y más juegos de destreza. Habrá una tercera etapa que abarcará el Foro Aztlán y el Museo Dolores Olmedo.

La entrada, gratis; subirse a todos los juegos, 625 pesos

A pesar de que los promocionales del nuevo parque urbano Aztlán anuncian entrada gratuita, la realidad es que las atracciones del nombrado “parque popular”, mantienen costos similares, o superiores a los parques de diversiones internacionales como Six Flags México.

El libre acceso al terreno donde se ubicaba la extinta feria de Chapultepec, solamente implica caminar en el parque y observar desde lejos las atracciones. Sin embargo, el Gobierno de la Ciudad de México decidió que cada uno de los juegos tuviera un cos-

to diferente o si el visitante desea, puede adquirir algunos de los paquetes que varían su precio conforme al rango de edad, aunque la atracción principal, la rueda de la fortuna, tiene un cargo extra.

El paquete todo incluido tiene un costo de 625 pesos por persona y el usuario puede disfrutar de todas las atracciones sin límite, aunque para la rueda de la fortuna, siniestro y la inmersión “El quinto sol”, se debe de desembolsar más dinero para disfrutarlas.

Otra opción es el paquete infantil, que por 250 pesos, incluye todos los juegos exclusivos pa-

ra menores, de nuevo, sin la rueda de la fortuna.

Para el paquete infantil “Más Aztlán”, se paga 350 pesos e incluye todos los juegos para niños y una vuelta a la rueda de la fortuna.

La última opción es la recarga por cada subida a las atracciones, entre ellas, la ruda de la fortuna, la cual cuesta 120 pesos por persona; Don Goyo, 80; Furia sobre ruedas, 40; Molinillo, 60; Guardianes del aire, 40; Experiencia inmersiva, 100.

El Carrusel de Chapultepec tiene un precio de 60 pesos; la Montaña jurásica, 100 pesos; Remoli-

nete, 60; Vuelo de cantoya, 40; La Mocha 60 pesos; la Rocola chocona, 60; la Quebradora, 40 pesos; la Cucaracha 40 pesos y la Patada voladora, 60 pesos.

Durante su inauguración, los usuarios en redes sociales y visitantes del parque celebraban que el uso del recinto no tendría ningún costo, no obstante, cuando el Gobierno de la Ciudad de México abrió las puertas de Aztlán, se definieron los precios.

“Hay personas que tal vez no usen ninguno de los juegos pero podrán disfrutar de sus espacios abiertos, verdes y caminar de la mano con su pareja o con su familia. El costo de las atracciones va a ser por juego, pero va a estar basado en tarifas diferenciales; para los visitantes que vienen de otros lugares del país y del mundo, va a haber tarifas de mercado, pero para los habitantes de la Ciu-

dad de México, las tarifas van a ser más bajas, de esta manera mantenemos la tradición de que sea un parque popular”, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Aunque fue llamado por las autoridades como Parque Popular, otros recintos similares como Six Flags México, mantienen costos semejantes a los de Aztlán, con mayor número de atracciones, dinámicas y extensión de terreno. El parque estadounidense, ubicado en la zona sur de la ciudad, cobra por la admisión general (mayor de 120 centímetros), 999 pesos; la admisión general (menor de 120 centímetros), 549 pesos, mientras que los menores de 90 cm de estatura entran gratis, las mujeres embarazadas deben de pagar 549 pesos y las personas con discapacidad y adultos mayores con INAPAM, 299. (Jorge Aguilar)

CRÓNICA DE EMPRENDIMIENTO

Educación enfocada en Resultados y Persistencia mejora al emprendedor

Uriel Puga Espíndola

Para desarrollar cultura de calidad, actualizarse y seguir vigentes en el mercado, las personas requieren educación específica que les permita mejorar

Gerardo González Acosta
metropoli@cronica.com.mx

“El mexicano necesita desarrollar la virtud de la persistencia en sus metas y sueños, así como la capacidad de cambio”, explica a Crónica Javier Texcaltenco Maldonado, emprendedor que en 5 años ha logrado abrir, consolidar su negocio y vivir de él.

Socio de la Cooperativa “Necuhtic”, palabra Náhuatl que significa “Dulce”, afirma que la educación enfocada en resultados es la diferencia para que un emprendedor “mejore muchísimo, desarrolle cultura de calidad, esté actualizado y se mantenga vigente en su mercado”.

“Necuhtic” es una panadería asentada en la Alcaldía Milpa Alta, en una colonia que construye la sensación de estar en la tranquilidad del interior de la República Mexicana, aquí nadie se ve apurado, la gente sonríe, y apenas es visible la contaminación visual de las campañas políticas.

En este contexto, el negocio de los Texcaltenco tiene éxito y diariamente surten con 600 panes a sus clientes, quienes por la mañana acuden puntualmente por su pan blanco, a razón de 300 piezas; y por la tarde, otra tanda igual, pero de pan dulce.

“Necuhtic” tiene un sistema de trabajo para atender la demanda de su mercado con la capacidad instalada que tiene; al interior del negocio la experiencia sucede con orden y cada quien hace lo que le

corresponde para producir un pan que hace honor al nombre del emprendimiento y provoca una dulce sensación al paladar.

UN HOBBY QUE SE TORNÓ PROFESIÓN
“La panadería surgió en 2019 como un pasatiempo, nuestros clientes fueron quienes comenzaron a pedirnos que hornearamos más pan y así creció el negocio”, recuerda Javier con entusiasmo al mismo tiempo que sigue trabajando.

Pese a ser socio propietario mantiene un rol que se integra al funcionamiento del emprendimiento, “porque aquí no hay jefes, somos familia y todos trabajamos para vivir bien de esto, eso funciona mejor que las viejas estructuras”, comenta.

En la actividad emprendedora participan 5 personas, todos socios cooperativistas que trabajan de lunes a viernes, de las 6:00 a las 20:00 horas, en dos turnos de producción planeada y organizada.

Además de Javier, participan como socios cooperativistas María del Carmen y Javier Texcaltenco, un primo, una tía y la abuelita de 60 años; todos viven del emprendimiento y están enfocados en crecer y mejorar.

Su actividad comenzó en realidad con la visión de la repostería, producían gelatinas, “Flan Imposible”, y lo que mpas disfrutaban hornear: pasteles, sin embargo la demanda natural de su mercado orientó el desarrollo del negocio, cinco años atrás.

“A las 6 de la mañana hacemos la primera horneada porque los clientes llegan a las 7 en punto, a esa hora llega la gente de la escuela secundaria diurna N° 308 “Nochcalco” para comprar pan blanco, 300 piezas”, detalla.

Añade que luego, de las 11 a las 18 horas no hay venta porque “sube el sol y se va el apetito de pan”; el negocio es reactivado de las 18 a las 20 horas cuando llega la clientela que compra el pan



Educación enfocada en Resultados y Persistencia permiten mejorar a las personas y negocios.

dulce, otras 300 piezas para la cena familiar.

“Se llevan Gusanos (reellenos de piña), Conchas, Pierna (rellena de piña o zarzamora), Empanada, Calabazas, y Trenzas; también le vendemos pan a otras escuelas, Pingüinos, Chinos, Polvorones, y Galletas”, explica Javier.

Pese a los 50 kilómetros de distancia con el Centro de la Ciudad de México, esta zona en Milpa Alta posee una singular tradición comercial.

De acuerdo con la arqueóloga Blanca Paredes Gudiño, en el periodo Formativo (900 a.C.-150 d.C.) y hasta el Posclásico (900-1521 d.C.), existió un sistema de terrazas agrícolas que producían maíz, amaranto, chile y frijol; para consumo de la zona y tributo a la gran Tenochtitlán.

LA DESGRACIA QUE LES AYUDÓ
Javier relata que en 2019 se enteraron del programa “Economía Social de la Ciudad de México”, porque siguen en sus redes sociales al secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, a quien conocieron en un evento.

“Nos inscribimos y fue un pro-

ceso que nos permitió ordenarnos, cumplir requisitos administrativos y 5 meses después salimos beneficiados; nos adjudicaron 60 mil pesos que utilizamos para estructurar el negocio y mejorar”, señala.

El programa “Economía Social de la Ciudad de México” promueve la integración de sociedades cooperativas basadas en principios democráticos, a través de economías inclusivas que satisfacen demandas poblacionales a través del auto empleo de personas que trabajan para fortalecer la economía personal y familiar.

Recientemente el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batrés, elogió a los cooperativistas porque “el trabajador que forma parte de una cooperativa es, al mismo tiempo, trabajador y patrón, es su propio patrón, es su trabajador y las ganancias que obtiene la cooperativa se reparten democráticamente”.

El capital y la nueva cultura emprendedora que adquirieron permitió a Javier y sus socios hacerle frente a la pandemia, pese a que tuvieron que cerrar de 2020 a 2022.

“Éramos pastelería y nadie pedía pasteles, así que cerramos, pe-

ro esta desgracia motivó que diversificáramos e hicieramos la panadería en plena pandemia, y comenzamos con puras conchas que se vendían muy bien”, recuerda Javier.

INVERTIR EN ELLOS MISMOS

Explica que invirtieron el capital adjudicado en su talento y desarrollo profesional; “nos fuimos capacitando enfocadamente, contratamos a un Cheff panadero de ‘La Esperanza’ que nos enseñó todo lo que debe suceder en la panadería y nos funcionó muy bien, crecimos”, recuerda con emoción.

DESARROLLAR PERSISTENCIA

Javier explica que en 2022 se inscribieron al programa “Empléate” de la Secretaría del Trabajo, que apoya a personas que trabajan por su cuenta, que comprueben competencias y experiencia laboral para el desarrollo de un proyecto. “Ese año no fuimos beneficiados, pero persistimos y en el 2023 volvimos a intentarlo y en un mes nos notificaron de la adjudicación de 9 mil 999.70 pesos, que utilizamos para comprar 2 espigueros de aluminio, cada uno con un costo de 5 mil pesos”, recuerda.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Con propuestas, Clara Brugada enfrenta un ambiente hostil en la Ibero



Clara Brugada durante conversación en Universidad Iberoamericana.

Las preguntas, variadas y vehementes, hallaron en la candidata una respuesta, aunque muchas quedaron en el aire, víctimas de un formato que priorizaba la confrontación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En un día marcado por la polarización, Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno, se adentró en el corazón de la Universidad Iberoamericana. La expectativa era palpable, y el auditorio, un mosaico de emociones, se dividió entre aplausos y críticas. Sus propuestas, aunque de peso, no escaparon al escrutinio de una audiencia que no dudó en señalar las flaquezas y controversias de su campaña.

MANIFESTANTES LA RECIBIERON CON DEMANDAS

La llegada de Brugada fue precedida por el eco de protestas. Un grupo de manifestantes, rostros ocultos tras mantas de propaganda de la propia candidata, pero "vandalizados", se alzaron contra la candidata de Morena, clamando justicia por los 43 de Ayotzinapa. "Fuera Clara", resonaba en una de las entradas de la institución, un grito que casi cumple una década.

Sin embargo, la candidata de la 4T traspasó las barreras del descontento, encontrando refugio en el auditorio de la Ibero. Allí, rodeada de estudiantes, desgranó parte de sus 100 propuestas, defendiéndolas los cuestionamientos de los jóvenes representantes.

LA EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS

Fue durante poco más de una hora que la atmósfera se cargó de tensión y expectativa mientras Brugada desglosaba parte de sus 100 propuestas como respuesta

a las preguntas pactadas por los moderadores. Los estudiantes, representantes de la diversidad y el pensamiento crítico de la universidad, no dudaron en cuestionar cada punto, buscando claridad y compromiso. Sistema de cuidados, Utopías, prioridad a las mujeres y movilidad inteligente fueron algunos de los temas más destacados durante su conversación.

"NO COINCIDO CON USTEDES"

La construcción masiva de preparatorias fue su estandarte contra la deserción escolar, una solución que los moderadores de la Ibero, con la crítica en la punta de la lengua, consideraron insuficiente ante el rezago educativo. "No coincido con ustedes", replicó Brugada, firme en su convicción de que la proximidad educativa es clave para el acceso a estudios superiores.

El diálogo dio paso a una sección en donde uno a uno, estudiantes de la universidad expresaron diversas inquietudes y desacuerdos hacia la candidata. Las preguntas, variadas y vehementes, encontraron en Brugada una respuesta, aunque muchas quedaron suspendidas en el aire, víctimas de un formato que priorizaba la confrontación.

UN AMBIENTE HOSTIL Y COMPLEJO

Los estudiantes, jueces de ese ring académico, parecían aplaudir más las preguntas que las respuestas de la exalcaldesa de Iztapalapa. Y así, Brugada enfrentó la avalancha de cuestionamientos: gentrificación, violencia de género, inseguridad en Iztapalapa, y el uso político del movimiento de Ayotzinapa.



"No solamente la alcancé, ya le gané, estamos muy contentos, muy animados y se viene el cambio".

Los mercados públicos en la ciudad están abandonados: Taboada

Santiago Taboada acudió al mercado "Cuchilla del Tesoro", donde aseguró que los centros de comercio popular están en estado de abandono, por lo que los locatarios y compradores merecen una infraestructura pública de calidad sin importar la zona en la que vivan, la cual genere condiciones para detonar el desarrollo económico.

"Tenemos que arreglar todos los mercados públicos de la ciudad, es un pulmón que refresca la economía y les tenemos que dar condiciones para que compitan con las tiendas de conveniencia que han venido creciendo, porque para nosotros es muy importante que la economía local, la economía popular y que la economía en las colonias se reactive".

El candidato explicó que los centros de abasto tienen muchos años de haberse construido y es necesario darles condiciones para que sus negocios crezcan y que su mercado esté en buen estado, por lo que iniciará con la remodelación de instala-

ciones hidráulicas y eléctricas.

"Algo que tenemos que priorizar es a los mercados que desde hace mucho no se les mete a esta ciudad. Hay mercados públicos muy abandonados y lo dije en el debate. Ahí está el ejemplo, los que arreglamos en Benito Juárez, se ve la diferencia y eso queremos para toda la Ciudad de México".

Posteriormente, caminó por calles de la colonia San Juan de Aragón, en la misma alcaldía, donde acompañado por los habitantes e la zona, escuchó la problemática de inseguridad que viven y la manera en que gente que encabeza la alcaldía condiciona los apoyos sociales.

Conforme a la última encuesta publicada, en la cual se coloca al frente de la contienda, con 39.5 por ciento, contra 38.1 de Clara Brugada, anunció: "Se los dije en el debate; entiendo su desesperación. No solamente la alcancé, ya le gané, estamos muy contentos, muy animados y se viene el cambio" • (Jorge Aguilar)

Falta de vivienda, prioridad para el futuro sostenible de la ciudad: Chertorivski

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, aseveró que los proyectos de vivienda serán la prioridad en su gobierno, con miras a una ciudad sostenible; así lo dijo ante la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), en una reunión a la que fue invitado para hablar de su propuesta en materia de desarrollo urbano.

"La Constitución de 2016, si

nos daba los elementos para empezar a hacer una Planeación a largo plazo del desarrollo de la ciudad, y sin embargo, esta administración no pudo lograr esto, además, este proyecto no puede ser pensado de forma individual, es decir, no se puede pensar en un crecimiento y desarrollo urbano de una ciudad como nuestra capital si nos vamos edificio por edificio, hay que ver-

lo de forma integral", expresó.

Y agregó: "Por eso, cuando sea Jefe de Gobierno lo primero que haré es activar de una vez por todas y de manera ordena un plan que nos de certeza de cómo va a crecer y hacia dónde vamos a crecer esta ciudad, y ese proyecto tiene que observar al menos 2 ejes: El binomio vivienda-trabajo y la necesidad de verticalizarnos.

"Se ha expulsado a la vivienda

a las afueras de la ciudad, las autoridades han puesto un freno a la construcción de vivienda, y esto ha impactado de manera principal a las y los jóvenes. Necesitamos al menos 40 mil viviendas asequibles al año para mitigar la demanda en la ciudad central, porque el problema radica en la cantidad de personas de las afueras que vienen todos los días a los centros de trabajo, generando así el problema de la movilidad".

Chertorivski comentó que existen colonias centrales que no han explotado la construcción vertical, como lo es la colonia Doctores, una zona céntrica

que cuenta con transporte público y que se encuentra a poca distancia de los corporativos de la zona de reforma, del centro y de insurgentes.

"Si este tipo de colonias las verticalizamos, es decir, pasan de ser colonias chaparritas a construir hacia arriba, podremos dar solución de los capitalinos de acercar el lugar de trabajo a su vivienda, además, con la plusvalía generada de manera transparente y sin corrupción generaremos las condiciones adecuadas en el tema de los servicios básicos y de transporte que estas nuevas colonias puedan necesitar" • (Jennifer Garlem)

Corte de Apelaciones paraliza la SB4 e interroga con dureza al abogado de Texas



Archivo

El gobernador de Texas, Greg Abbott, y su fiscal, Ken Paxton, artífices de la Ley SB4.

El Supremo, a la espera de que haya fallo sobre el recurso para pronunciarse definitivamente sobre la polémica ley

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de agencias

La ley de Texas conocida como SB4, la más dura de Estados Unidos, ya que permite al estado arrestar y deportar a migrantes que hayan cruzado de manera irregular, volvió este miércoles a un tribunal de apelaciones, que deberá decidir si se autoriza o no aplicar la normativa.

El martes, la Corte Suprema de EU emitió una orden que daba luz verde para que la ley entrara en efecto. Esta decisión duró solo unas horas, ya que la corte de apelaciones del quinto circuito (con sede en Nueva Orleans, Luisiana) intervino y prohibió su implementación hasta que sus magistrados emitan un fallo definitivo.

El panel, compuesto por tres jueces federales, se dio cita este miércoles para escuchar los argumentos de los abo-

gados del gobernador Greg Abbott y del Gobierno de Joe Biden, enfrentados sobre la gran pregunta de quién tiene la potestad para ejercer las leyes migratorias de EE.UU. en la zona fronteriza.

La nueva regla tipifica como un crimen estatal, con condena de hasta seis meses de cárcel o 20 años para personas reincidentes, la entrada irregular a Texas desde México.

A su vez, permite que los jueces del estado ordenen que los migrantes arrestados bajo este nuevo delito sean expulsados a territorio mexicano.

"NOS DEFENDEMOS A NOSOTROS MISMOS"
Durante la audiencia de este miércoles, el abogado en representación de Texas, Aaron Nielson, argumentó que la nueva legislación "imita" la ley federal y responde a un intento de Texas por "defenderse a sí mismo" ante una "crisis migratoria" en la frontera.

"En Texas hemos decidido que, como estamos en el epicentro de esta crisis, vamos a hacer algo al respecto", señaló.

La jueza Priscilla Richman presionó al abogado con preguntas sobre cómo funcionaría esta ley en el día a día, teniendo en cuenta que permite a las autoridades arrestar a una persona bajo la "sospecha" de que haya cruzado irregularmente la frontera.

Nielson reconoció no saber de qué manera se aplicaría en varios escenarios que planteó la jueza, por ejemplo si las autoridades arrestan a un migrante que lleva años viviendo en EU o si es una persona que se encuentra en proceso de solicitud de asilo.

EL CASO ARIZONA

El abogado del Departamento de Justicia, Daniel Tenny, hizo énfasis en que las cortes han fallado en el pasado en contra de que un estado aplique las leyes de migración de EU, que son ejecutadas por el Gobierno federal.

En concreto, hizo referencia a una decisión del Supremo de 2012 sobre una ley similar que intentó promulgar Arizona, en donde los magistrados concluyeron que los estados no pueden emitir sus propias leyes migratorias.

Solo uno de los tres jueces, el magistrado Andrew Holman, quien fue nominado por el expresidente republicano Donald Trump (2017-2021), se mostró más escéptico frente a los argumentos del gobierno de Biden.

La ley SB4, que fue aprobada por la legislatura estatal de Texas el año pasado, ha provocado una avalancha de críticas por parte de organizaciones en defensa de los derechos civiles.

La organización ACLU, quien se unió a

la demanda para presionar en contra de la norma, ha denunciado que, de ser implementada, llevaría a que las autoridades locales actuaran de manera discriminatoria contra las comunidades hispanas y las minorías étnicas y raciales.

La batalla legal por la ley SB4 es el último ejemplo del enfrentamiento entre el gobierno de Texas, liderado por el gobernador republicano Greg Abbott y el gobierno federal.

Abbott, un aliado cercano de Trump, ha acusado a Biden de provocar una "crisis" en la frontera y ha lanzado medidas para restringir la entrada de migrantes y solicitantes de asilo desde México. Entre ellas, la instalación de kilómetros de alambre de concertina y la militarización de distintas áreas fronterizas, con el despliegue de la Guardia Nacional.

El defensor de la SB4 reconoció no saber de qué manera se aplicaría en varios escenarios que planteó la jueza, por ejemplo si las autoridades arrestan a un migrante que lleva años viviendo en EU o si es una persona que se encuentra en proceso de solicitud de asilo

El chavismo detiene al “número 2” de Machado; ordena arrestar a su equipo

La líder opositora inhabilitada denuncia “brutal represión” contra dirigentes de su partido a 4 meses de las elecciones

Fran Ruiz

Con información de agencias

El fiscal general venezolano, Tarek William Saab, informó este miércoles de la detención de Henry Alviárez, coordinador nacional de Vente Venezuela (VV), formación de la líder opositora María Corina Machado, por su supuesta vinculación con planes violentos relacionados con las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio.

Además de Alviárez, la Policía detuvo a la exdiputada Dignora Hernández, también militante de VV, por planear “acciones violentas” para “forzar” la inscripción de la candidatura de Machado, quien fue elegida por mayoría aplastante en primarias como abanderada de la principal coalición opositora, pero está inhabilitada para competir.

Sin explicar los cargos que se les imputa a estas dos personas, Saab dijo que ambos fueron capturados “en razón de lo que ha confesado Emil Brandt”, un jefe regional del comando de campaña de Machado, quien fue detenido a principios de marzo por estar “incriminado” en planes “violentos” y “terroristas” contra el Gobierno.

En una comparecencia televisada, el fiscal mostró un video con la supuesta confesión de Brandt, en la que habla de los planes para generar “disturbios”, en coordinación con algunos militares desertores que se encuentran en el exterior, para “subvertir el Estado, generando acciones desestabilizadoras”.

“TODO ES FALSO, ES MENTIRA”

Machado negó tajantemente las acusaciones hechas por el fiscal



Rueda de prensa de María Corina Machado este miércoles.

“Violan los acuerdos”

EU condena arrestos

El encargado del Departamento de Estado de EU para América Latina, Brian Nichols, condenó las detenciones efectuadas contra opositores venezolanos y consideró que son “inconsistentes” con los acuerdos electorales.

“Condenamos las detenciones arbitrarias y las órdenes de arresto emitidas hoy contra miembros de la oposición democrática en Venezuela”, dijo en X.

“Los crecientes ataques de Maduro contra la sociedad civil y los actores políticos violan los compromisos del Acuerdo de Barbados, pero no sofocarán las aspiraciones democráticas del pueblo venezolano. Pedimos la liberación inmediata de estas personas y de todos los detenidos injustamente”, concluyó.

y denunció la “brutal represión del régimen” y la indefensión en la que se encuentran los políticos disidentes.

“Todo lo que dijo el fiscal del terror es falso, todo es mentira”, dijo Machado ante periodistas. La líder opositora aseguró que el régimen “intercepta todas” las comunicaciones de su equipo político y “sabe” que no están detrás de planes violentos sino “organizando un país para avanzar en una ruta electoral” y “derrotar a Nicolás Maduro”, quien buscará un tercer sexenio consecutivo en el poder.

“El régimen quiere cerrar el camino al cambio, a la libertad en paz, porque saben que están derrotados, porque no hay manera de que puedan ganar una elección contra nosotros”, sostuvo Machado, favorito en todas las encuestas.

Machado desestimó la veracidad del testimonio de Brandt al criticar el “modo de obtención de confesiones que aplica el sistema” y ratificó su confianza en su compañero de partido encarcelado, a quien le

reiteró su apoyo, igual que a los detenidos esta jornada, con quienes no ha tenido comunicación —dijo— desde que fueron arrestados.

SIETE DETENIDOS Y SIETE ÓRDENES DE ARRESTO

Machado denunció la “persecución” que sufre su equipo, luego de que la Fiscalía anunciase órdenes de aprehensión contra siete colaboradores cercanos, entre ellos la jefa de comunicaciones de la formación, Claudia Macero, y su jefa de campaña política, Magali Meda. Siete dirigentes de VV han sido detenidos en los últimos dos meses.

Pese a la inhabilitación, la líder opositora venezolana insiste en que intentará inscribir su candidatura, entre el 21 y el 25 de marzo, el lapso establecido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), pese a que ha surgido voces, como la del excandidato presidencial Henrique Capriles, que presionan para buscar un candidato limpio de trabas judiciales, para no darle excusas al régimen para vetarlo.

Yerno de Trump propone “limpiar” Gaza de palestinos y hacer negocios

Jared Kushner, yerno de Donald Trump y considerado una figura que aún ejerce gran influencia sobre el expresidente de EU y futuro candidato presidencial republicano, cree que una de las soluciones a la guerra de Gaza sería trasladar a los palestinos al desierto israelí del Neguev.

Aunque sus palabras datan del 15 de febrero, y que la Universidad de Harvard —donde él intervenía— las posteó dos semanas después en un canal de YouTube, ha sido en las últimas horas cuando se ha generado cierta polémica por el alcance de esas palabras y de otras en las que dice que la costa de Gaza podría ser “valiosa” para los inversores.

El propio Kushner, de confesión judía, salió a defenderse en su cuenta de X diciendo que hay personas “utilizando de forma deshonestas partes” de su discurso “con propósitos sensacionalistas” y ofreció un enlace a su intervención completa, además de agregar que las palabras no dejan lugar a dudas.

Nada más comenzar el acto, y preguntado por sus ideas para terminar con la guerra, Kushner dice: “Si yo fuera Israel ahora mismo, demolería con excavadoras partes del (desierto de) Neguev y trataría de trasladar a la gente allí. Ya sé que no es la solución más popular, pero sí la mejor de forma que uno puede ir y terminar el trabajo (en Gaza)”.

“Con la diplomacia correcta, creo que eso puede ser posible”, añade, tras admitir, pese a todo, que Egipto, el país fronterizo con Gaza, se ha mostrado contrario a los desplazamientos masivos de palestinos y, aunque no lo menciona, también la ONU lo ha hecho en términos tajantes, ya que se trataría de una “limpieza étnica”, considerado un crimen de lesa humanidad.



Ivanka Trump y su marido.

Dimite el presidente de Vietnam acusado de corrupción

Vo Van Thuong estaría relacionado con un soborno a un pariente suyo por 2.4 mdd

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Vietnam, Vo Van Thuong, presentó su renuncia después de ser acusado de irregularidades, un año después de asumir el cargo, según confirmó el Comité Central del Partido Comunista vietnamita este miércoles.

En una sesión extraordinaria, el Comité Central también lo destituyó de sus funciones dentro del partido, tras ser acusado de infringir el reglamento de la formación comunista, según informó el diario Tuoi Tre.

Los medios vietnamitas, sometidos a la censura oficial, no han dado más detalles sobre las supuestas irregularidades cometidas por el presidente depuesto.

Según el analista Le Hong Hiep, del instituto singapurense ISEAS-Yusof Ishak, afirmó en un artículo en la revista Fulcrum que, según fuentes no oficiales, Thuong estaría relacionado con un soborno por parte del constructor Phuc Son en la provincia de Quang Ngai (sur).

Un pariente de Thuong habría recibido unos 2.4 md de Phuc Son, al parecer para construir un panteón familiar.

“La dimisión de Thuong

marca el inicio de una nueva fase de incertidumbre en Vietnam”, señaló Hiep, quien agregó que la inestabilidad puede crear preocupación entre los inversores extranjeros.

Thuong fue nombrado presidente en marzo del año pasado a sus 52 años, convirtiéndose en el político más joven en ocupar el cargo, en sustitución de Nguyen Xuan Phuc, quien dimitió un mes antes por la implicación de sus antiguos subordinados en escándalos de corrupción.

El presidente saliente, nacido en la provincia sureña de Vinh Long, era un veterano en el Partido Comunista, en el que ingresó en sus tiempos universitarios y en el que ocupaba el destacado cargo de secretario permanente hasta su ascenso a la presidencia.

El político, de 53 años, era considerado como un hombre cercano al secretario general del Partido Comunista de Vietnam, Nguyen Phu Trong, de 79 años y el hombre con más poder en el país.

CAMPAÑA ANTICORRUPCIÓN

En los últimos años, el secretario general del Partido Comunista vietnamita ha impulsado una campaña anticorrupción sin precedentes que se ha llevado por delante a altos cargos políticos y empresariales que en otras épocas hubieran parecido intocables.

Entre los altos funcionarios apartados en esta campaña se encuentran dos antiguos vice primeros ministros de tra-



Thuong se convirtió en el más joven en ocupar el cargo de presidente de Vietnam.

yectoria especialmente notoria para la discreción a la que acostumbra los políticos vietnamitas: Pham Minh Binh y Vu Duc Dam.

Sin embargo, algunos ven la operación anticorrupción como un instrumento para que impele la facción del partido más apegada a los principios marxistas y al acercamiento con China frente a la más aperturista y proestadounidense que encarnaba por ejemplo el defenestrado Phuc.

“No se trata de una campaña anticorrupción. (...) No dudo de que la gente que ha sido despedida era corrupta. Pero lo es todo el mundo en los altos niveles (excepto el propio Trong). La

pregunta es a quién despiden por corrupción y a quién no”, apuntó el analista Bill Hayton con motivo de la caída de Phuc como presidente el año pasado.

Aunque la presidencia del país es un cargo con menos poder que el de secretario general del Partido Comunista o el primer ministro, Thuong estuvo situado en primera línea de cara a una posible sucesión de Trong al frente del partido en el Congreso previsto para 2026.

VICEPRESIDENTA AL QUITE

El parlamento de Vietnam se reunirá este jueves en una sesión extraordinaria para aceptar la dimisión de Thuong. Se espera que designe un presi-

dente en funciones hasta que el partido decida el próximo candidato.

La opción más probable es la vicepresidenta Vo Thi Anh Xuan, quien tuvo que intervenir el año pasado para reemplazar temporalmente al ex presidente Nguyen Xuan Phuc, repentinamente destituido.

Los principales candidatos para el puesto permanente son el ministro de Seguridad Pública, To Lam, y a la veterana del partido Truong Thi Mai. El primero puede estar interesado en el puesto mucho más poderoso de jefe del partido, que estará disponible en 2026, cuando finalice el tercer mandato de Trong.

Renuncia Primer ministro irlandés, “ya no soy el adecuado”

Leo Varadkar, primer ministro de Irlanda, dio la nota este miércoles en su país al anunciar que presentará su dimisión al frente del Gobierno de coalición porque dice que ya no es “la mejor persona para el puesto”, ni para lograr la reelección

de la alianza tripartita en las próximas elecciones, previstas para 2025.

La decisión, que atañe también a su liderazgo en el partido Fine Gael, es por razones tanto personales como políticas, según dijo en una comparen-

cia pública después de reunirse con su consejo de ministros. Varadkar, de 49 años, declaró recientemente que dejaría la política al cumplir los 50 años.

“Creo que la reelección de este Gobierno tripartito será lo correcto para el futuro de nuestro país”, señaló Varadkar, de 45 años, origen indio y abiertamente homosexual, para señalar que un nuevo taoiseach (primer ministro) estará mejor posicionado para lograr el objetivo.

Varadkar defendió la labor del Gobierno de coalición entre conservadores del Fine Gael, centristas del Fianna Fáil

y el Partido Verde, un ejecutivo del que ha formado parte desde 2020, los dos primeros años como viceprimer ministro y los dos últimos como ‘taoiseach’.

SORPRESA ENTRE SUS COLEGAS

Su decisión causó sorpresa entre sus colegas, si bien se produce dos semanas después de la sorprendente derrota de la propuesta del Ejecutivo en dos referéndums encaminados a modernizar el concepto de familia y el papel de la mujer en la sociedad.

“Sé que esto ha sido una sorpresa para muchos y una decep-

ción para mí, pero espero que entiendan mi decisión. Nunca es el momento adecuado para abandonar un alto cargo, así que este es tan bueno como cualquier otro”, apuntó.

Según los analistas, las tres formaciones coaligadas no prevén que la dimisión de Varadkar provoque la convocatoria de unas elecciones generales anticipadas, previstas en principio para 2025.

El líder del Fine Gael fue elegido diputado en 2007 y ya ocupó el puesto de ‘taoiseach’ entre 2017 y 2020. (EFE en Dublín)

Banxico iniciará ciclo de recortes a tasa de referencia: Citibanamex

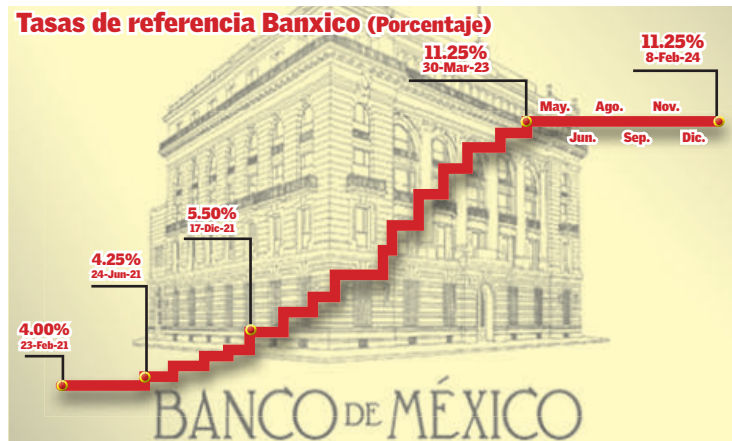
La medida va en línea con las “tendencias internacionales hacia una mejor conciliación entre vida laboral y persona”, señala en encuesta

Cecilia Higuera Albarrán
negocios@cronica.com.mx

La Analistas que participaron en la Encuesta de Expectativas de CitiBanamex, coincidieron en que para este jueves, el Banco de México (Banxico) comenzará el ciclo de recortes a la tasa de referencia, -que es el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias-, movimiento que anticiparon será de un cuarto de punto porcentual para disminuir de 11.25 a 11 por ciento.

En el documento de Citibanamex, los 35 participantes proyectan que el próximo movimiento en la tasa de política monetaria será un recorte de 25 puntos base (pb) mañana”, se señaló en la encuesta levantada cada 15 días entre áreas de estudios económicos de diversos bancos, casas de bolsa, entre otros participantes del sector financiero.

En cuanto al tipo de cambio, se estima en 18.20 pesos por dólar para el cierre de 2024, desde 18.50 en la encuesta previa. En tanto que para el cierre de 2025, la expectativa mediana disminuyó a 19 pesos por billete verde,



desde los 19.15 proyectados hace una quincena.

En cuanto a la inflación general para la primera quincena de marzo, el consenso pronostica un 4,4 % anual, mientras que para la primera mitad de marzo el INPC aumentó 0,24 % quincenal, lo que implica 4,44 % anual, frente al 4,35 % anual registrado en las dos semanas anteriores y los precios subyacentes, los analistas prevén un crecimiento de 0,25 % anual, algo menor al 4,6 % observado hace quince días.

En cuanto a la inflación general, los analistas prevén para todo marzo, sea de 4.5% anual. La inflación general prevista por el consenso para marzo es de 0.34% mensual, o 4.48% anual, por arriba del 4.40% anual registrado en febrero.

Para la inflación subyacente, los encuestados pronostican 0.41% mensual, o 4.52% anual, por debajo del 4.64% anual ob-

servado el mes anterior, y las expectativas de inflación a largo plazo disminuyen. Las proyecciones de inflación general para el cierre de 2024 permanecieron sin cambios con respecto a hace quince días en 4.10%, mientras que para el componente subyacente aumentaron tenuemente a 4.10% desde 4.08% en la encuesta anterior.

Para 2025, las expectativas de inflación general aumentaron marginalmente a 3.71% desde 3.70% anteriormente, mientras que las estimaciones de inflación subyacente disminuyeron ligeramente a 3.69% desde 3.70%.

La proyección mediana para la tasa de inflación anual promedio en 2026-2030 fue menor que en la encuesta anterior, de 3.60% desde 3.68%, y el pronóstico de crecimiento del PIB para 2024 permaneció sin cambios en 2.4%. Para 2025 el crecimiento del PIB ahora se proyecta en 1.8%, desde 1.9% hace una quincena.



En México, el 68.7% de los trabajadores son subordinados y remunerados, según datos del INEGI

AMECH apoya reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas

La Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH) manifestó este miércoles su apoyo a la reducción de la jornada laboral en el país, que pasaría de 48 a 40 horas semanales, pero avisó de los “desafíos e implicaciones” que comportaría.

La organización reconoció que esta medida va en la línea de las “tendencias internacionales hacia una mejor conciliación entre vida laboral y personal”, justo en un país como México, donde el 68.7 % de los trabajadores son subordinados y remunerados, según datos de enero del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“La AMECH reconoce y valora los beneficios potenciales que una reducción de la jornada laboral puede brindar a los empleados en términos de calidad de vida”, aseguró en un comunicado. En este sentido, una reforma como la planteada implica “una revisión integral” del funcionamiento de la industria,

por lo que es “fundamental” tener en cuenta sus “necesidades y preocupaciones”.

La asociación ejemplificó con el sector de ventas, donde “el tiempo y la eficacia son críticos para alcanzar los objetivos”, así como el ámbito de la logística, muy marcado por “la puntualidad y la rapidez”.

“Es esencial llevar a cabo un análisis exhaustivo de las implicaciones y los ajustes necesarios en cada sector y actividad antes de implementar cualquier cambio en la jornada”, recomendó la AMECH.

Sugirió a empresas, Gobierno y trabajadores, “colaboración y diálogo” para alcanzar soluciones a favor del bienestar de los empleados “sin comprometer la viabilidad y la competitividad” económica.

Además, señaló que esta medida “no es una solución única” para todos los retos en el rubro laboral, que van desde un salario justo hasta el fortalecimiento del empleo formal. (Jesús Sánchez)

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



Después de observar tasas de crecimiento económico de esta nación, en promedio, del 6% antes de la pandemia (llegó hasta tasas del 10% de su PIB), hoy el “fenómeno” chino genera interrogantes. Hay que señalar la particularidad de su modelo económico-político, que ha sido tema de estudio y análisis, el cual contiene elementos centralistas en lo político, pero con una fuerte presencia de economía

de mercado hacia el exterior. Lo que parecía una ventaja hoy le genera lastres y complejidades internas y externas.

Esto es relevante para la economía mundial, al tratarse de la segunda economía más importante del mundo y cuya presencia es amplia, por ende, cualquier desaceleración en su crecimiento (se espera que este año crezca en alrededor del 5%) tendrá impactos en el resto de las economías.

Sabedores de la carrera económica actual entre los Estados Unidos y la nación asiática, se debe tomar en cuenta el papel que juega nuestro país en este dilema, esto, debido a la posición geográ-

fica que tenemos, además de los bajos costos de producción con los que contamos y que nos permiten ventajas comparativas con otras naciones, por lo que nos convierte en un país estratégico que debe ser aprovechado.

El dilema chino no solo pasa por sus propias complejidades a su interior, como es la caída de su gasto, los lastres inmobiliarios y su alto desempleo en el sector juvenil, sino por la propia lógica de la administración de su crecimiento económico, porque de no ser así, voces especialistas señalan que lo que sigue, es continuar cayendo.

Esto debe llamar a la reflexión, con

el acento especial de ser un año electoral en los Estados Unidos y en México, que podría ser aprovechado, porque en el caso mexicano, subsiste la necesidad de diversificar nuestras exportaciones (e inversiones), porque como sabemos contamos con una alta dependencia de las exportaciones con el país vecino. Por eso el dilema chino, no solo arroja lecciones acerca de la importancia de administrar el crecimiento económico, sino de aprovechar el buen momento de México y nuestra posición clave en el comercio internacional, esto podría convertir ese dilema en una de nuestras fortalezas económicas.

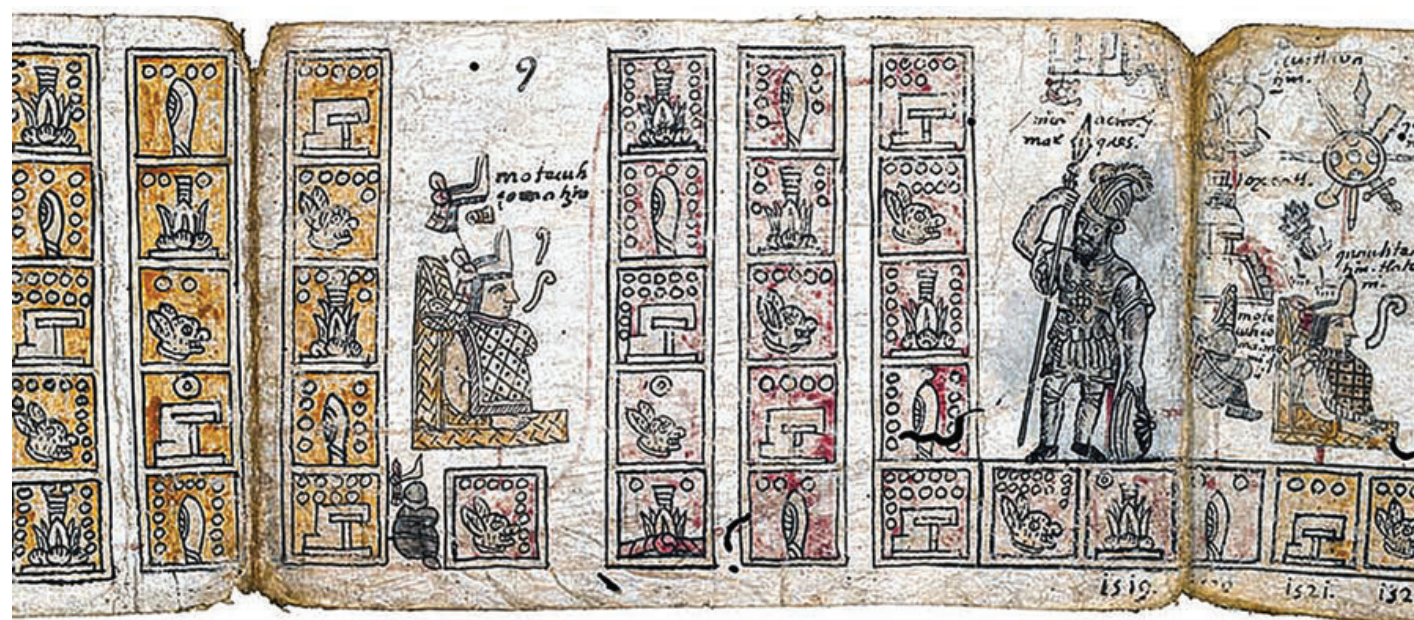
ECONOMISTA

El dilema chino

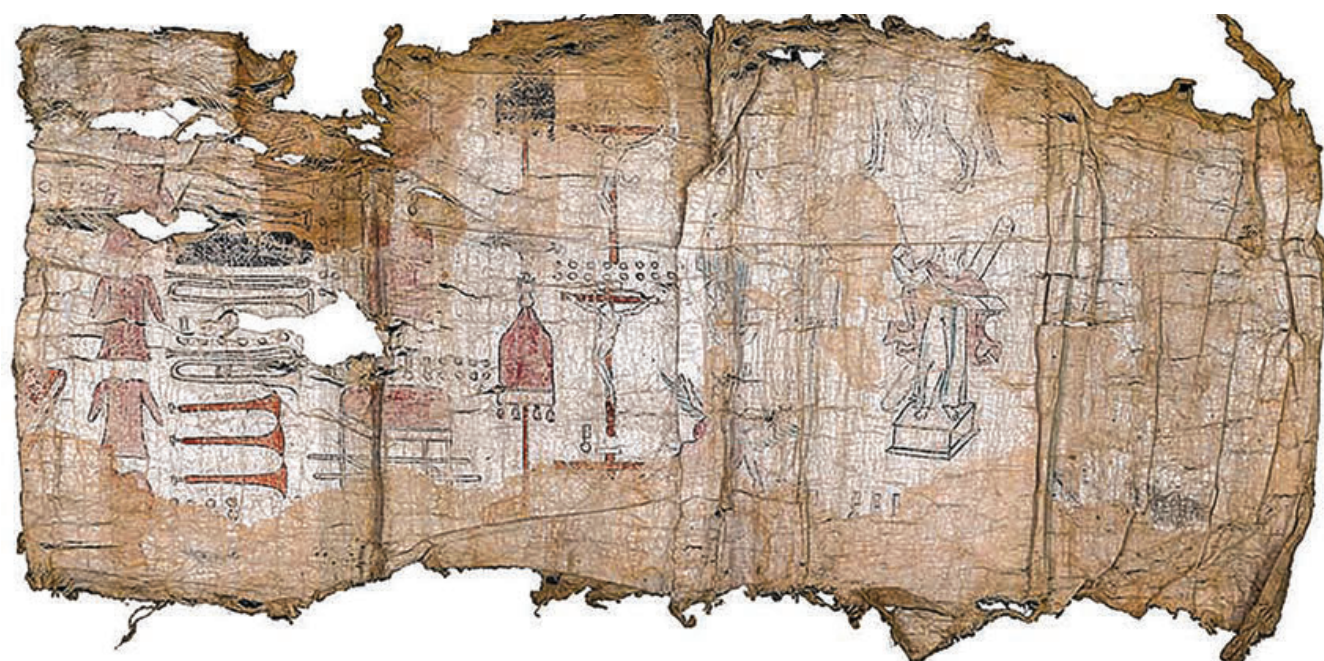
El MNA adquiere Códices de San Andrés Tetepilco

Se trata de documentos que narran la historia de Tenochtitlan, la fundación del pueblo de San Andrés Tetepilco y el inventario de la iglesia del pueblo ubicado en Iztapalapa. La autenticidad de dichos códices fue comprobada por investigadores del INAH y UNAM

Fotos: INAH



El códice llamado "Tira de Tetepilco" está elaborado a partir de 20 láminas de papel amate, pegadas entre sí.



Inventario de la Iglesia de Tetepilco.

Arqueología

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

La biblioteca del Museo Nacional de Antropología adquirió los Códices de San Andrés Tetepilco. Se trata de tres documentos pictográficos que narran la historia de Tenochtitlan, la fundación del pueblo de San Andrés Tetepilco y el inventario de la iglesia de ese pueblo ubicado en la actual alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

"Estamos en la presentación de tres nuevos documentos pictográficos mexicanos, a los que hemos denominado Códices de San Andrés Tetepilco, un corpus realizado bajo la tradición escrituraria indígena que hasta el día de hoy se había mantenido oculto a la visión pública", aseveró Baltazar Brito Guadarrama, historiador y encargado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

La autenticidad de dichos códices fue comprobada por investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De acuerdo con Baltazar Brito, fueron manufacturados hacia finales del siglo XVI y principios del XVII por auténticos tlaucuilos residentes del pueblo de San Andrés Tetepilco, Iztapalapa.

"El tercero de los documentos destaca por sus dimensiones, factura y contenido, podría decirse que tenemos la continuación del Códice Boturini o Tira de la Peregrinación", indicó el experto.

Este códice llamado "Tira de Tetepilco" está elaborado a partir de 20 láminas de papel amate, pegadas entre sí,

Pase a la siguiente página

Viene de la anterior página

formando una larga tira doblada en forma de biombo recubierta por una ligera capa de cal sobre la que se pintó la historia de Tenochtitlan a través de cuatro episodios.

“Se narra la fundación de Tenochtitlan, el registro de los tlatoques o señores que gobernaron la ciudad en tiempos prehispánicos, la llegada de los conquistadores españoles en 1519 y, finalmente, el periodo virreinal hasta 1611 siendo la llegada del virrey don Juan de Mendoza y Luna en 1603 el último evento que se registró”, detalló Baltazar Brito.

Este códice extendido mide aproximadamente 560 centímetros de largo y las dimensiones promedio de sus láminas son de 28 centímetros de ancho por 18 centímetros de alto.

Sobre el relato histórico, María Castañeda de la Paz, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, comentó que la fundación de Tenochtitlan está representada con una escena clásica. “Vemos una piedra sobre las aguas de Texcoco, ahí crece un nopal y se posa el dios Huitzilopochtli, convertido en águila y en una de sus garras sostiene una serpiente. Alrededor hay una escena de los fundadores”.

En cuanto al registro de señores prehispánicos, Castañeda de la Paz destacó dos representaciones. “La imagen de Itzcoatl, (gobernante de 1427 a 1440) acompañado de Moctezuma Ilhuicamina cuando éste aún no era gobernante, aparece peinado como guerrero, lo que la escena está haciendo referencia es a la conquista de Moctezuma al pueblo de Tetepilco”, dijo.

La otra escena se refiere a Axayacatl, el sexto gobernante de Tenochtitlan, en específico representa la conquista de Tlatelolco en 1473, añadió la investigadora.

“La llegada de los españoles está representada por una imagen de Hernán Cortés como un centurión romano, con un casco de plumas y escudo espectacular; en ese momento vemos que el escribano hizo una correlación entre el calendario prehispánico y el calendario europeo porque por primera vez vemos una fecha europea: 1519”, explicó Castañeda de la Paz.

El siglo XVI está representado en el códice a través de todas las autoridades indígenas de la ciudad de Tenochtitlan, por ejemplo, los jueces de residencias o jueces gobernadores que cuando algo iba mal en la ciudad, eran requeridos para poner orden.

HISTORIA DE TETEPILCO

Los tres códices están escritos con una tinta de carbón sobre una base de preparación de yeso. Los colores empleados son tinturas naturales. El artesano o tlacuilo empleó cochinilla para los colores rojos e índigo para el azul, sin embargo, es una preparación distinta al del azul maya. También hay amarillos de naturaleza orgánica en proceso de estudio e identificación.

Al respecto, el científico de la UNAM, José Luis Ruvalcaba, señaló que estos

Adquisición

Familia los vendió en 9.5 mdp

En conferencia de prensa, Altagracia Gómez, presidenta del Patronato del INAH, reveló que los códices fueron adquiridos por 9.5 millones de pesos. En tanto, Baltazar Brito expresó que este documento estaba en manos de una familia que pidió no difundir su identidad.

“Fue adquirido gracias a la generosidad del Patronato INAH y varios empresarios nacionales comprometidos con la salvaguarda de nuestro pasado. Ahora para su mejor resguardo, los tres códices son integrados en la Colección de Manuscritos Pictográficos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia la cual, desde 1997, forma parte del programa Memoria del mundo de la UNESCO”, dijo.

Finalmente, el historiador comentó que en agosto se publicará un libro con la historia y estudios hechos a los tres códices; y en cuanto se realicen todas las investigaciones sobre su contenido, así como labores de restauración se podrá exhibir.

materiales “evidencian una continuidad de la tradición prehispánica porque es un documento de transición”.

Sobre los otros documentos, Michel Oudijk, investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, indicó que abordan rasgos del pasado de Tetepilco, particularmente su fundación y el inventario de los bienes de su iglesia.

“En el primero vemos gente chichimeca que funda Tetepilco. El otro documento está muy dañado y no parece tan interesante porque es el inventario de una iglesia, pero es el único inventario pictográfico que tenemos, no hay otro en ningún documento así. Tetepilco fue un pueblo nahua que estaba mostrando (en este códice) su identidad”, señaló.

El códice de la fundación fue elaborado a partir de varios segmentos de amate de diferentes tamaños, empalmados y unidos entre sí para formar un cuadrante de aproximadamente 52 por 56 centímetros. El inventario de la iglesia fue unido de la misma forma alcanzando una dimensión de 63 por 28 centímetros •

Los tres códices están escritos con una tinta de carbón sobre una base de preparación de yeso. Los colores empleados son tinturas naturales

Villoro presenta “Hotel Nirvana”, que formará parte de Primavera Escénica



Cenart

Juan Villoro y miembros del montaje presentaron en conferencia detalles de la obra.

Once personajes de procedencias y personalidades variadas se reúnen en un hotel ubicado en Zihuatanejo, Guerrero, convocados por un líder espiritual llamado Tom. Ahí experimentan con una droga llamada “Logos”, que afecta la región del cerebro destinada al lenguaje: esta es la historia que se cuenta en la obra teatral “Hotel Nirvana”, escrita por Juan Villoro (Premio Crónica), con dirección de Antonio Castro.

“Hay muchos medicamentos que podemos comprar con una receta médica que hace cualquier médico y que son mucho más nocivos que algunas drogas naturales o que el LSD. Creo que es una discusión muy actual la que planteó Timothy Leary”, expresó el escritor y dramaturgo sobre esta pieza que la Compañía Nacional de Teatro estrenará en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Las funciones serán en el Teatro de las Artes del 4 al 21 de abril como parte del ciclo Primavera Escénica.

La historia está inspirada en los veranos que Timothy Leary, conocido como “el gran profeta del LSD”, pasó en Zihuatanejo durante los años sesenta, cuando México se hizo fama como sede mundial de la “expansión de la conciencia”.

En conferencia para anunciar los detalles de esta propuesta, Juan Villoro explicó algunos matices que le parecen interesantes del estadounidense pionero de la investigación de sustancias psicodélicas, así como de la discusión actual en torno a ellas.

“La vida de Timothy está extraordinariamente estudiada y

hay como cinco o seis biografías sobre él, y libros sobre el proyecto que hizo en Harvard; tuvo discípulos en México -algunos de ellos todavía viven- y yo pude tener acceso a la transcripción de las sesiones hizo aquí para ver cómo el lenguaje operaba”, comentó.

Si bien el autor se documentó meticulosamente sobre el trabajo y vida de Timothy Leary antes de escribir esta obra, le parece que lo importante de conocer la realidad era saber cómo apartarse de ella, por lo que no se trata de una obra histórica.

REGULAR, ESTUDIAR Y DISCUTIR

Entre las propuestas más interesantes del estadounidense, Juan Villoro apunta la intención de regular la sabiduría endémica que los pueblos originarios poseen sobre usos medicinales y expansión de la conciencia a través de sustancias naturales, y usar el LSD como proyección de esto.

“Él estaba operando en tiempos anteriores al fentanilo, por ejemplo, anteriores a tantas drogas tóxicas que tenemos hoy en día”, recordó.

“Muchas de las drogas químicas que vinieron después - cristal, piedra, cemento para zapatos que ha sido muy popular en México, etc.- drogas posteriores o paralelas, no tienen el mismo efecto. Él proponía una política de la conciencia y que las drogas deben pertenecer no a la seguridad nacional, sino a la salud pública para decir cuáles tienen efectos secundarios, pueden ser prohibidos y cuáles pueden ser regulados para convivir con ellos”, aclaró • (Eleane Herrera Montejano)

Es alarmante que Sheinbaum defienda la Ley de Ciencia hecha por Conahcyt: Lazcano

Luchar por su derogación es un elemento indispensable para sanar las fracturas que se generaron entre la comunidad científica y el Estado mexicano, dijo el biólogo y Premio Crónica en encuentro con Xóchitl Gálvez, a quien también cuestionó

Ciencia en campaña

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

“Quiero aclarar, aunque suene extraño, que no estoy aquí para apoyar la candidatura de la ingeniera [Xóchitl] Gálvez a la Presidencia de la república”, dijo Antonio Lazcano la tarde de ayer en un encuentro de la candidata y su equipo con miembros de sectores de la comunidad científica y cultural. “Sin miedo al conocimiento”, se llamó.

Aunque varios de estos expresaron por el contrario su apoyo, el objetivo del profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM era abrir el diálogo y debate sobre los puntos profundos que inquietan a amplios sectores científicos y académicos del país, como la Ley de Ciencia, la falta de propuestas y las contradicciones y tumbos de las propias candidatas en estos temas, entre otros.

“Estoy aquí porque, al igual que muchos otros, estoy convencido de que la ciencia es un elemento indispensable en la construcción colectiva de una nación moderna y más igualitaria, y que es necesario unir nuestras voces para hacer recomendaciones y propuestas de política científica que podrían ser de utilidad para el siguiente gobierno de México”, añadió.

En la reunión convocada por Jesús Ortega, Consuelo Sáizar y Juan Carlos Romero Hicks, realizada la tarde y noche de 19 de marzo en el World Trade Center, Lazcano reiteró que el próximo gobierno no puede reproducir los errores absolutos de la actual administra-

ción, encabezadas por la dirección del Consejo Nacional de (Humanidades) Ciencia y Tecnología (Conahcyt), a cargo de Elena Álvarez-Buylla.

“A la larga serie de fracasos con los que concluye este sexenio, hay agregar los descalabros que sufrió el aparato científico nacional, el listado de afrentas y abusos del Conahcyt actual —con ‘h’ o sin ella— no tiene precedentes en la historia de la ciencia mexicana”.

Lazcano Araujo, Premio Crónica, recordó, entre otras afrentas y abusos la remoción injustificada de directores de Centros Públicos de Investigación, el desmantelamiento sistemático del CIDE —“que sigue siendo dirigido por un plagiario cuya lealtad hacia su jefe se tambalea”—; la expropiación ilegal de cerca de un centenar de fideicomisos, la imposición de reformas extemporáneas al Sistema Nacional de Investigadores (...) el desarrollo de un ambiente permanente de confrontación con la comunidad científica, las acusaciones sin fundamento contra antiguos funcionarios del Conahcyt y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, a los que se quiso enviar a una prisión de máxima seguridad con el apoyo del fiscal de la república, Alejandro Gertz, que recibió a cambio su nombramiento en el SNI.

Pero el problema más agudo que enfrenta la comunidad, enfatizó, es la vigencia de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada de forma ilegal el 8 de mayo del año pasado. Este “logro”, añadió, forma parte de las 100 propuestas de la candidata Claudia Sheinbaum, que considera como un legado de la llamada Cuarta Transformación.

“Es alarmante que ella y sus operadores políticos defiendan esa ley como una

herencia del presidente López Obrador y que hay que conservar. Luchar por su derogación, no sólo por la forma irregular en que fue aprobada —sino porque además representa un modelo de ciencia al servicio de la ideología del gobierno alejado de las necesidades del país—, es un elemento indispensable para sanar las fracturas que se generaron entre la comunidad científica y el Estado mexicano”.

Adicionalmente, lamentó que la coalición que representa Gálvez y su proyecto en materia de ciencia no dio continuidad a la lucha por abolir una ley que representa un elemento crítico en la confrontación entre investigadores y el Estado. La ley representa una “aberración jurídica y académica” e ignora, citó, lo reiterado por la UNESCO hace un mes de reconocer que la ciencia sólo puede prosperar dentro de ecosistemas de investigación e innovación que promuevan la apertura y la seguridad donde la ciencia se preserva, respeta se nutre, desarrolla y difunde las ideas y el conocimiento que se genera libremente.

Agregó que la UNESCO refiere a sus estados miembros que es indispensable preservar y promover la libertad intelectual de los investigadores científicos, lo que implica también protegerlos a ellos y al entorno en el que operan, ante cualquier influencia indebida sobre la independencia de criterio y seguridad, incluidas las presiones físicas y psicológicas. “Esto no se ha cumplido en México”.

SIN IMPROVISAR LA CIENCIA

Sobre los cuestionamientos realizados a Gálvez dijo que su coalición no ha presentado o preparado algún documento que defina el proyecto de política científica que llevarán a cabo en el caso de que gane las elecciones. “Si no se quiere

Conabio

Científica que se hace de la vista gorda

Lazcano hizo énfasis en que Claudia Sheinbaum se proclama como científica, pero omite temas que otra (o) investigadora no dejaría pasar de largo. “El entusiasmo de la publicidad oficial en presentar a su candidata como la investigadora que alguna vez fue, se debilita ante la pobreza sobre la política científica propuesta”.

Un tema que preocupa de forma seria a la comunidad —la UNAM enfatizó el retroceso que representará— es la desaparición de la Conabio. “Sheinbaum se proclama como conocedora de la problemática ambiental, pero sorprende el silencio cómplice que ella y sus colaboradores han mantenido sobre la desarticulación de la Conabio (...) Nadie interesado por los problemas ambientales o que se proclame experto en el tema puede ignorar que, ante los riesgos y amenazas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad es uno de los temas centrales que no pueden estar ausentes en ningún programa de gobierno”.

Esto es insatisfactorio, agregó, pero ¿cuál sería la propuesta de Xóchitl Gálvez en la política sobre biodiversidad en caso de que gane? “¿Dónde están los postulados y las propuestas para continuar la política de conocimiento y preservación de la extraordinaria riqueza natural del país?”.

caer en la improvisación, urge que usted y que quienes la respaldan, propongan un proyecto de política científica que pueda ser discutido adecuadamente en la comunidad académica”.



Sociedad

Finaliza temporada invernal; protocolos para días de calor

TERCERA SESIÓN COJUVE

► Ante el panorama de un año seco y caluroso, las autoridades deben reforzar la desinfección del agua, a través de la cloración

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al transitar por la última semana epidemiológica, vinculada a la temporada invernal, el Sector Salud y los ayuntamientos afinan los preparativos para el inicio de la temporada de calor 2024, así lo detallaron este 20 de marzo durante la tercera sesión ordinaria del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (Cojuve) en Tulancingo, a través del cual se establecen estrategias preventivas de cuidado a la salud.

Destacaron que, ante el panorama de un año seco y caluroso, las autoridades deben reforzar la desinfección del agua, a través de la cloración ya que en muchos lugares no se acostumbra este procedimiento y se consume el agua incluso sin hervirse lo cual implica un mayor riesgo a enfermedades.

En otras acciones, en vísperas de la Semana Santa, intensificarán la vigilancia sanitaria ante el manejo y venta de alimentos en zonas frecuentadas por los paseantes. Entre ellas,



CORRESPONDENCIA. En vísperas de la Semana Santa, intensificarán la vigilancia sanitaria ante el manejo y venta de alimentos en zonas frecuentadas por los paseantes.

templos, áreas boscosas, vestigios arqueológicos, espacios acuáticos; entre otros.

También, se abordó el tema de los migrantes de Centro y Sudamérica que, por su constante movilidad pudieran ser portadores de virus y bacte-

rias, que sean causa de algún brote epidémico. Ante ello, el Sector Salud y los ayuntamientos establecerán alianza para exhortar a estos grupos a revisar salud ante la aparición de cualquier síntoma de enfermedad, especialmente

gastro intestinales.

También, se dijo que recientemente fue detectado que el agente causal de cólera está presente en alimentos crudos, por ello es importante que tengan la cocción adecuada; para eliminar las bacterias dañinas.



ESPECIAL

SANIDAD MUNICIPAL

Crecimiento de expendedores de alimentos, en Tulancingo

■ En comparación al año pasado, ha crecido hasta en un 50 por ciento el número de manejadores de alimentos en la ciudad; ante ello se han emprendido acciones de censado y al mismo tiempo verificación al cumplimiento de normas sanitarias.

Los operativos sanitarios van dirigidos a tianguis, plazas, ferias temáticas, con expendio de alimentos, así como en diversos centros de abasto, de tal manera que haya una cobertura más extensa para el cuidado a la salud, ante el inicio de la temporada de calor, en donde la ingesta adecuada de alimentos, juegan un papel fundamental para no enfermarse.

Erika Miralrío Medina, directora de Sanidad, informó que los tianguis que se realizan en la ciudad, concentran el mayor número de vendedores de alimentos. Sin embargo, también, se inspeccionan otras modalidades de comercialización de comida, tales como triciclos, estanquillos y ventas improvisadas en las puertas de domicilios.

Ante la cercanía de la Semana Santa, la vigilancia sanitaria se hará extensiva a sitios de recreación y esparcimiento, así como en templos con actividades religiosas.

Se pidió el apoyo de la población para que prevalezca el autocuidado y el sentido común para no consumir alimentos, postres y bebidas en lugares que incumplan con las normas sanitarias.

En el caso de alimentos a base de lácteos, constatar que el producto tenga la refrigeración adecuada y que no estén en proceso de descomposición, el cual es detectable por el olfato y la vista. (Staff Crónica Hidalgo)

Canciones que marcaron época

► Noches Bohemias con tríos *Sólo Recuerdos* y *Los Santos*

■ Tendrán, este 22 de marzo, la oportunidad de disfrutar de canciones que marcaron toda una etapa de nuestra vida en las tradicionales Noches Bohemias con la presencia de los tríos "Sólo Recuerdos" y "Los Santos".

Indicó el Ayuntamiento de Tulancingo que, en la velaría

del Jardín "La Floresta", la cita es a partir de las 19 y hasta las 21:30 horas, donde los presentes evocan etapas de su vida, al ritmo y cadencia de la música romántica.

Para abrir boca, pisarán el escenario los integrantes del trío hidalguense "Sólo Recuerdos", generando en los asistentes,

muchas de las vivencias que han tenido a través del tiempo, lleguen a su mente, al escuchar hermosas letras de boleros que se han vuelto un referente de esta época de la música.

El plato fuerte, será la agrupación denominada "Los Santos", que llegaran al estrellato, hace algunos ayeres, con temas

como: "Cancionero", "Mi Linda Esposa" y el famosísimo "Andariego", quienes podrán a cantar con su estilo, a más de uno.

Las Noches Bohemias representan una buena alternativa para pasar una tarde-noche agradable acompañando de amigos y familiares. (Staff Crónica Hidalgo)